



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
DR. "ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ"
FACULTAD HUMANIDADES

Trabajo de Diploma

En opción al Título de Licenciada en
Estudios Socioculturales.

*Título: "Violencia contra las mujeres en Moa. Un estudio
socio-psicológico de mujeres víctimas".*

Autora: Yanetsy Leyva Romero.

Tutora: MSc. Yuliuva Hernández García.

Curso 2009-2010
"Año 52 de la Revolución"

La necesaria renovación a que está llamado el pensamiento social cubano para dar cuenta de la complejización que experimenta su propio objeto y del entrelazamiento de las dinámicas internas y la lógica globalizadora que se producen en nuestra sociedad, y para comprometerse más, radical y creativamente, con el diseño de opciones de desarrollo y de la nueva utopía, acaso como nunca antes urgida de la lectura innovativa, de desenmascararse de los determinismos históricos y de lo teóricamente verosímil, y de imaginar rumbos impensados, exige de nosotros que nos involucremos con voz y criterio propios en estos debates.

Mayra Paula Espina Prieto

DEDICATORIA

A Dios, por llenarme de bendiciones y glorificaciones. Por estar siempre a mi lado. A Él gracias.

A las dos personas que me dieron la vida y que con su ejemplo me enseñaron a luchar por mis sueños. Con sus consejos han elevado mi autoestima, por ser muy pacientes y preocupados en todos los momentos de mi vida; a ellos, faro y guía de mi formación integral, todo mi amor y éxito.

A toda la familia que de una u otra forma ha estado pendiente de mí, en el desarrollo de mis estudios y de esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por estar siempre a mi lado apoyándome incondicionalmente, por brindarme confianza y confiar en mí; por enseñarme que cualquier sacrificio vale la pena cuando se obtiene buen resultado. Por ser ellos los mayores protagonistas en el logro de este éxito.

A mi vecina Yuliet Rodríguez Oliveros, que muy amablemente dedicó parte de su sagrado tiempo en función del fruto de este trabajo.

A mi amigo Alberto Lamoru Labañino, por su sacrificio y preocupación constante, por estar a mi lado apoyándome incondicionalmente.

A mi amigo Osmani Carballo Reyes: por su esmero y abnegación en el desarrollo de este trabajo y enseñarme que con fe y optimismo se triunfa; por todo su apoyo tanto material como espiritualmente.

A mi tutora Yuliuva Hernández García, por su paciencia y amor para conmigo, por darme fuerza y aliento en los momentos difíciles; por enseñarme que con esfuerzo y dedicación se puede lograr todo en la vida; a ella un agradecimiento especial. También a su familia por la confianza y atención brindada en su hogar.

A Orleydis Pis Ramírez: por demostrarme que el conocimiento es solo una de las representaciones de la existencia.

A Raúl Ramírez Salas, Médico Legista del Hospital Guillermo Luís Fernández Hernández-Vaquero, por brindarme su ayuda y transmitirme sus conocimientos de manera positiva.

A todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron a la realización de este trabajo.

A todos muchas gracias

La violencia forma parte de un sistema de dominación, pero es al mismo tiempo una medida de su imperfección.

Una jerarquía completamente legítima tendría menos necesidad de intimidar. La escala de violencia contemporánea apunta a las tendencias de crisis (utilizando un término de Jürgen Habermas) en el orden de género moderno.

R. Connel

INDICE

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: “ LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO”	3
1.1 - Violencia contra las mujeres: definición, ciclo de la violencia.....	3
1.1.1 - Tipos de violencia	8
1.2 - Violencia contra las mujeres: el peor rostro del patriarcado.....	11
1.3 - Cuestiones socio-psicológicas asociadas a la relación de violencia contra las mujeres.....	12
CAPÍTULO 2: “LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN”	17
2.1 - Descripción de la investigación desde un enfoque cualitativo.	17
2.3 - Paradigmas de la investigación.	19
2.4 - Fundamentación del problema.	19
2.5 - Diseño metodológico.....	22
2.5.1 - Grupo de estudio:	23
2.5.2 - Categorías analíticas:	23
2.6 - Métodos usados en la investigación.....	25
2.6.1 - Fenomenología.	25
2.6.2 – Biográfico	27
2.7 - Técnicas y procedimientos.....	28
2.8 - El análisis de género.	29
2.9 - Sobre la validez de las categorías estudiadas y los resultados obtenidos.....	30
CAPITULO 3 “ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS”	32
3.1 - Análisis de los resultados de la entrevista a experto.	32
3.2 - Análisis de los resultados de la entrevista a partir del MAPI y de la historia de vida a mujeres víctima de violencia en Moa.....	33
3.3 - Integración general de los resultados.....	47
CONCLUSIONES.....	55
RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFIA.....	58

*Donde empiezan los líos
es a partir de que una mujer dice
que el sexo es una categoría política.*

Roque Dalton

RESUMEN

RESUMEN

Una de las cuestiones más reprochables a la historia de la humanidad, con todo lo que ello implica, ha sido precisamente no haber prestado atención a fenómenos como el de la violencia contra las mujeres. Esta investigación aborda el estudio de las principales características socio-psicológicas presentes en cinco mujeres víctimas de violencia en el municipio de Moa. Su análisis, en este contexto sociocultural, está enfocado a partir de la combinación de la teoría y perspectiva de género. Para ello se hizo necesario identificar los tipos de violencia que han vivido estas mujeres objeto de estudio; así como, identificar características socio-psicológicas comunes en ellas, para finalmente valorar la influencia de la historia de vida personal en la vivencia de las situaciones de violencia.

El estudio se realizó sobre la base de los métodos fenomenológicos y biográficos, valiéndose de la triangulación teórica y metodológica que combina los enfoques cualitativo y cuantitativo de la metodología de investigación social, para la cual se emplearon diversas técnicas como Entrevista a Experta, Entrevista formal o estructurada a partir del MAPI (Modelo de Autopsia Psicológica Integrada) e Historia de Vida. Las categorías analíticas trabajadas fueron: características socio-psicológicas, violencia contra las mujeres, historia de vida personal y vivencia de situaciones de violencia.

El análisis de los resultados mostró una serie de características socio-psicológicas comunes en estas sujetos, las cuales mantienen la ideología patriarcal que conllevan al elevado índice de violencia contra las mujeres en Moa.

ABSTRACT

One of the questions more reproachable to the humanity's history, with all that implies it, has in fact been not to have paid attention to phenomena like that of the violence against the women. This investigation approaches the study of the main characteristic partner-psychological present in five women victims of violence in the municipality of Moa. Their analysis, in this sociocultural context, it is focused starting from the combination of the theory and gender perspective. For it became it necessary to identify the types of violence that these women study object have lived; as well as, to identify characteristic partner-psychological common in them, for finally to value the influence of the history of personal life in the experience of the situations of violence.

The study was carried out on the base of the methods phenomenological and biographical, being been worth of the theoretical and methodological triangulation that combines the qualitative and quantitative focuses of the methodology of social investigation, for which you/they were used diverse technical as Interview to Expert, he/she Interviews formal or structured starting from the MAPI (Model of Integrated Psychological Autopsy) and History of Life. The worked analytic categories were: characteristic partner-psychological, violence against the women, history of personal life and experience of situations of violence.

The analysis of the results showed a series of characteristic partner-psychological common in these fellows, which maintain the patriarchal ideology that you/they bear to the high index of violence against the women in Moa.

(...) el conocimiento es siempre situado y la única posibilidad de encontrar una visión más amplia es ubicándonos en algún sitio en particular. La cuestión de la ciencia en el feminismo trata de la objetividad como racionalidad posicionada.

Ma. Teresa Aguilar.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres es un fenómeno de las sociedades humanas con una larga historia de existencia. Sin embargo, solo en la década del '60 del siglo XX fue que comenzó a ocupar un espacio dentro de las ciencias, especialmente las sociales, a raíz del impacto del Feminismo como movimiento político, social y filosófico que cuestionó las bases de la propia sociedad, así como el surgimiento de los Estudios de Género a la par de este movimiento internacional.

Hasta el presente, el desarrollo teórico y metodológico del problema de la violencia contra las mujeres ha avanzado con pasos poco ostensibles en relación con otras áreas de investigación. La mayoría de las veces el problema se reduce a las numerosas cifras estadísticas de violencia en todo el orbe y algunas explicaciones socio-psicológicas sobre víctimas y victimarios; pero en muy pocos casos ha implicado un verdadero cuestionamiento a las estructuras sociales que legitiman, desde el patriarcado ancestral, relaciones desiguales y autoritarias entre hombres y mujeres, a favor siempre del dominio masculino.

En Cuba, no obstante los logros obtenidos a partir del triunfo de la Revolución y todo el accionar de la Federación de Mujeres Cubanas, los estudios enfocados al problema de la violencia contra las mujeres, son también portadores de cierto rezago, sobre todo en cantidad y cualidad de investigaciones al respecto. Es a partir de la década de los '90 del siglo anterior, que empieza a plantearse seriamente la necesidad de la investigación del problema y de dejar de invisibilizarlo como si no existiera y formara parte de nuestra realidad social.

En Moa, el tema ha comenzado a reconocerse oficialmente tras la creación de la Cátedra de Estudios de Género en el ISMMM, y se ha ido evolucionando de estudios cuantitativos del fenómeno en el territorio a estudios más cualitativos o triangulados. La investigación que se presenta, es un primer acercamiento en este último sentido y constituye una indagación sobre los principales rasgos socio-psicológicos de mujeres víctimas de violencia en Moa.

Aunque algunos estudios han abordado este problema y realizado cierta caracterización, en

Moa la investigación en esa dirección se realiza por primera vez, ateniendo sobre todo a la inexistencia de referentes teóricos sobre el mismo en el territorio. El estudio tiene como objetivos identificar los principales tipos de violencia que han vivido las mujeres objeto de estudio, así como la existencia de rasgos socio-psicológicos comunes en ellas a partir del contexto sociocultural que es Moa, para finalmente valorar la influencia de la historia de vida personal de estas mujeres en la vivencia de situaciones de violencia de género. Se lleva a cabo a partir del enfoque cualitativo de la metodología de investigación social, y se triangulan teorías de los estudios de género (en sí mismos multidisciplinarios) y técnicas de investigación tales como Entrevista a Experta, Historia de Vida y Entrevista Estructurada a partir del MAPI. El estudio también acompaña sus análisis cualitativos, con datos estadísticos sobre el estado de la violencia contra las mujeres en Moa durante el año 2009, obtenidos a través de los Tribunales y la PNR en Moa.

La contribución fundamental de la investigación se realiza por el enriquecimiento y sistematización de la teoría de género, aplicada a la violencia contra las mujeres. Estudia un área muy poco indagada en Cuba desde la teoría y la perspectiva de género, y en Moa de forma particular, a partir de la interpretación materialista dialéctica de nuestro pensamiento científico.

La estructura de la investigación está conformada por: introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El primer capítulo tiene un carácter teórico y está dedicado a la presentación del problema de la violencia contra las mujeres, a partir de categorías fundamentales, entre otras: ciclo de la violencia y patriarcado. El segundo capítulo constituye el diseño metodológico de la investigación, con sus respectivas fundamentaciones. El último capítulo presenta el análisis de los resultados de la investigación. Finalmente se exponen las conclusiones a las que se arribó y las recomendaciones realizadas al estudio, terminando con la presentación de la bibliografía y los anexos.

La realidad social son nuestras relaciones sociales vividas, nuestra construcción política más importante, un mundo cambiante de ficción. Los movimientos internacionales feministas han construido la “experiencia de las mujeres” y, asimismo, han aceptado o descubierto este objeto colectivo crucial. Tal experiencia es una ficción y un hecho político de gran importancia. La liberación se basa en la construcción de la conciencia, de la comprensión imaginaria de la opresión y, también, de lo posible.

Donna Harway

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO I: “LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO”.

1.1 - Violencia contra las mujeres: definición, ciclo de la violencia.

La violencia contra las mujeres ha existido siempre y para muchas de ellas, forma parte de su sistema de vida. Ha sido el modo utilizado por los hombres para someterlas y dominarlas. El hecho de que durante mucho tiempo haya permanecido oculta se debe a que con frecuencia las mujeres son maltratadas por miembros de su propia familia (Hilberman, 1980; OMS 1998). La invisibilidad de la violencia contra las mujeres está relacionada con el prestigio social que ha tenido y tiene la institución familiar y la creencia de que los hechos que ocurren en su seno pertenecen al ámbito de lo privado. Gracias a la revolución que ha permitido la puesta en marcha al estudio de la perspectiva de género en el tratamiento de los problemas sociales, y en especial de las mujeres, se ha podido reconocer la violencia contra ellas como una violencia que afecta desproporcionalmente a casi todo el mundo, por el solo hecho de pertenecer al sexo femenino; que inmersa en el contexto de una cultura eminentemente patriarcal, las mujeres se sitúan, per se, en una posición social subordinada con respecto a los hombres. He aquí el patriarcado como ideología, sistema de relaciones sociales y sostén cultural de las desiguales relaciones de poder entre los hombres y mujeres, sea la causa última de la violencia contra la mujer, como bien explica Proveyer Cervantes (2000).

Hoy día la violencia contra la mujer se ha reconocido como problema a escala mundial y como un grave obstáculo para el desarrollo y la paz. La puesta en marcha como tema de debate universal ha permitido, apenas, visualizar la punta del iceberg de la victimación femenina en el hogar que permanece oculta, invisibilizada tras la cortina de la vida privada, de la intimidad familiar, bajo el supuesto de no omitir la intromisión de ajenos.

En 1993, además del reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y los niños en Viena, también se definió en ese mismo año por primera vez el concepto violencia contra la mujer en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas como “cualquier acto de violencia basado en el género que resulte o tenga como resultado, causar un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo amenazas de tales actos, coerción, privación arbitraria de libertad, bien ocurra en la vida pública o en la vida privada”.

Así también se expresa los tres contextos específicos en que ocurre y se legitima: la familia, la comunidad y el Estado.

En 1998 se define la violencia de género como “ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino” (PANOS, 1998).

En efecto, la violencia contra las mujeres en la relación de pareja es una violencia de género con todas las implicaciones que de ello se deriva. Violencia de género sistemática que abrumadoramente es iniciada por el hombre e inflingida sobre la mujer. No se trata de una violencia aleatoria, aislada o explicada por características anormales del abusador o la víctima o por la disfunción en la familia y aunque se han planteado muchas teorías para explicarlas, la desigualdad genérica está en la clave de cualquiera de las formas que asume el maltrato contra la mujer.

Por ello la violencia contra la mujer, y en especial, la que ocurre en las relaciones de pareja, visto como problema social requiere de la comprensión de su relación directa con la estructura social patriarcal. Comprender el significado de la violencia contra la mujer, sus manifestaciones, así como las consecuencias personales y sociales no es posible si no partimos de la utilización de una terminología exacta que identifique sus códigos semánticos y no oculta o encubra la relación entre los malos tratos y el poder masculino. La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza, y se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar.

La violencia es, por tanto, una forma de ejercicio del poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien le ejerce y una posición de sometimiento o sujeción de quien la padece. La violencia supone, entonces, para ser posible, una relación de poder, donde debe existir un polo de la relación careciendo del mismo, sobre quien ejercerla y otro polo de dicha relación empoderado. El desequilibrio que se genera es una condición necesaria para ejercerla. La conducta, entendida como el uso de la fuerza para resolver conflictos interpersonales, se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o momentáneo. Esto explica con nitidez por qué tanto en el contorno familiar como en la relación de pareja la mujer resulta mas vulnerable a la recepción de violencia, en virtud de su posición subordinada.

Estas realidades obligan a entender la violencia como un tipo de relación social signada por el uso de la fuerza física o psicológica del gobernante, del que detenta el poder sobre los desposeídos del mismo, que suelen ser generalmente las mujeres. La violencia doméstica se convierte, entonces, en un mecanismo de poder para garantizar la pervivencia de la subordinación femenina; es un reflejo de la manera en que el andocentrismo permea todo el tejido social, legitimando la autoridad suprema del género masculino.

Es por esto que podemos referir, entonces, la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos como la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”¹

Por otra parte, indudablemente la violencia doméstica tampoco es neutra frente al género. Las mujeres son en abrumadora mayoría las víctimas más numerosas de la violencia perpetrada en el hogar. No se trata de una violencia aislada o hechos fortuitos, se trata de un mecanismo de control patriarcal que trasciende las clases, razas o zonas geográficas porque se basa en la supuesta superioridad masculina. La familia que usualmente se describe como refugio de paz y amor, es el ámbito privilegiado donde se produce y se reproduce la subordinación femenina puesto que está atravesado por relaciones de poder. Ello implica que en este entretelado social confluyen el afecto y la solidaridad con relaciones de autoridad y conflicto. También se manifiestan ambivalencias semejantes en la relaciones de parejas, pues en ellas convergen en lo cotidiano sentimientos de amor y comprensión que presuponen respeto y equidad con la discriminación, la autoridad y la subordinación generalmente femenina.

La violencia basada en el género constituye un fenómeno complejo y resulta un serio problema de salud. Existen diversos factores de riesgo, como el abuso del alcohol y las drogas, la pobreza y el hecho de presenciar o sufrir violencia en la niñez, que contribuyen a la incidencia y a la severidad de la violencia contra las mujeres. Pero en general es un fenómeno que obedece a múltiples causas, mediatizadas por factores sociales, económicos, psicológicos, jurídicos, culturales y biológicos.

¹ Ver “Revista Sexología y Sociedad”, No. 21. Año 2003 Pág. 36

Existen diversas formas de violencia contra las mujeres entre las que se encuentran el maltrato físico, la violación en una relación íntima, la violación psicológica y la sexual. De igual forma se aboga por la necesidad de reconocer otras formas muy duras de violencia de género como lo constituye la ejercida a mujeres bajo custodia, en situaciones de conflicto armado, refugiadas, contra las trabajadoras domésticas, las mujeres en situación de tráfico de personas y prostitución forzada, y especial atención se demanda para las niñas.

La violencia contra las mujeres traspasa los límites de la clase socioeconómica, la religión y el origen étnico. Los hombres que golpean a sus parejas exhiben un marcado comportamiento de control sobre alguien. Desde la perspectiva de género, se entiende que el hombre acude a la violencia cuando siente peligrar su poder o cree que esta es la forma más eficaz para mantenerlo, en tanto la violencia refuerza su certeza de poder y en la víctima refuerza la certeza de su situación victimal.

En muchas relaciones que se tornan violentas es frecuente que el primer ataque aparezca como un hecho aislado, pero luego tiende a desarrollarse el *ciclo de la violencia*, descrito por la psicóloga norteamericana, Leonore Walker que consta de tres fases fundamentales:

- *Fase de acumulación*: se caracteriza por manifestaciones como enojo, discusiones, acusaciones, maldecir.
- *Fase de explosión de la violencia*: se caracteriza por cachetear, pegar, patear, herir, abuso sexual, abuso verbal y puede llegar al homicidio.
- *Fase de calma*: también se le denomina “luna de miel” o reconciliación, el hombre niega la violencia, expone pretextos, se disculpa y promete que no volverá a suceder.

Otros autores hablan de una cuarta fase:

- *Escalada de la violencia de género*: una vez que ha conseguido el perdón de su víctima, el hombre se siente de nuevo seguro en la relación, ya la ha recuperado y no tiene que seguir complaciéndola, empiezan de nuevo la irritabilidad y los abusos y cuando ella quiere ejercer su recién conseguido poder la castiga duramente. Cada vez la mujer es más dependiente, cada vez tiene menos energía para luchar (*Indefensión aprendida*).

Acerca de este ciclo se plantea que es el marido o pareja, y no la mujer, quien controla estos ciclos y el que decide cuándo se acaba la “Luna de Miel”. Ella empieza a darse cuenta de que haga lo que haga no puede controlar el comportamiento de su marido, y que los malos tratos son arbitrarios e indiscriminados. La mujer sólo tiene energías para intentar

mantenerse con vida dentro de la relación o para que no se implique a los hijos. Los ciclos de la violencia se van sucediendo hasta que finalmente desaparece la fase de “Luna de Miel”.

La doctora Clotilde Proveyer Cervantes explica que *sin dudas la concepción misma del maltrato no puede desvincularse de la situación de la mujer, de la forma en que ellas asumen su subjetividad y del aprendizaje que mediante la socialización hacen de las normas y los valores sociales. La conformación de la identidad de género como construcción socio-histórica construye un elemento esencial para comprender las razones que desde la cultura patriarcal explican las conductas femeninas y masculinas, diseñadas para la obediencia y el mando respectivamente*².

La mayor parte de la violencia doméstica o violencia intrafamiliar es violencia de género, que se manifiesta en la violencia dirigida de un hombre hacia mujeres o niñas, sobre la creencia de que estas tienen menor valor y menos poder en la sociedad respecto a los hombres. No obstante, la violencia doméstica puede dirigirse contra cualquiera que posea menor estatus o poder que el abusador, incluyendo a niños, madres o padres ancianos u hombres. Ha sido demostrado que en tanto relación social para el mantenimiento de poder, la violencia doméstica atraviesa, con distintos matices, todas las clases sociales, niveles culturales, grupos étnicos y zonas geográficas, porque en su base está la construcción social de lo femenino como subordinado y la necesidad de su perpetuación.

Culturalmente, la violencia ha estado rodeada de prejuicios y mitos que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Algunos de los mitos más extendidos y arraigados entre la población que limitan el tratamiento de la violencia doméstica y contra las mujeres, por sus efectos, son:

- *Sólo en las familias con “problemas” hay violencia*
- *Hombres adictos a drogas como el alcohol, con estrés en su trabajo son violentos como efecto de su situación personal.*
- *La violencia dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir ni difundirse afuera.*
- *La violencia solo existe en familias con pocos recursos económicos.*
- *Siempre se exagera la realidad cuando se habla de violencia contra las mujeres.*

No cabe duda que la violencia basada en el género constituye uno de los principales problemas que agudizan, sin más, las situaciones vitales de las mujeres. La sociedad, la

² Ver “Las mujeres. Miradas desde este lado”. Yuliuva Hernández García. Editorial Holguín, 2009. Pág.43

comunidad y las familias, así como los numerosos vínculos que establecemos a lo largo de nuestra vida, por lo general, propician la desvalorización de la condición de mujer y una sobrevaloración, a veces sin límites, de lo masculino, que se erige sin barreras como una norma social, además de asignar a las mujeres papeles sociales que la han llevado a ocupar una posición de subordinación frente a los hombres. A las mujeres se le educa dentro de un código sexual en donde su propio cuerpo se desconoce y no le pertenece; mientras que a los hombres se les educa a que su deseo no puede ser cuestionado, por lo que es difícil que acepten un rechazo.

Es por ello que muchas personas tienden a aceptar en mayor grado la violencia hacia la mujer y la violencia intrapersonal en general, y a creer que las relaciones entre los hombres y las mujeres están marcadas por una lucha continua para obtener el dominio y el control de uno sobre otro.

La violencia contra la mujer, tal como se manifiesta en estos casos, no sólo constituye una forma de discriminación sino que comporta violaciones al derecho a la vida, a la integridad física, libertad, seguridad y protección judicial consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, entre otras. Estas normas internacionales reafirman la obligación del Estado de esclarecer la verdad, hacer justicia y proporcionar reparación a las víctimas, aun cuando sus derechos han sido violados por particulares.

1.1.1 - Tipos de violencia

Muchas son las expresiones de violencia contra la mujer entre las que se puede mencionar está: el maltrato físico, psicológico o emocional, sexual y económico; aunque se trabajará solo con la violencia psicológica o emocional y la violencia física.

La violencia física usualmente implica alguna forma de brutalidad física que normalmente va desde un daño leve (empujón, bofetada) a un daño severo (puñetazos, quemaduras, pateaduras, puñaladas, etcétera) hasta la muerte. Lo que trae en muchos casos consecuencias severas como, sufrimiento físico y psicológico, desfiguración de rostro, etcétera, que pueden perdurar incluso para toda la vida.

La violencia física va acompañada siempre de la violencia psicológica o emocional cuyas secuelas son incalculables y muchos más difíciles de identificar, denunciar o combatir.

Muchas veces este tipo de violencia va acompañada de la violencia sexual generando sufrimientos y traumas en la mujer.

Respecto a la violencia psicológica o abuso emocional podemos decir que es toda acción u omisión cometida contra una persona para dañar su integridad emocional, la concepción y el valor de sí mismo o la posibilidad de desarrollar todo su potencial como ser humano. La violencia psicológica se da en un contexto en el cual también ocurre la violencia física (al menos, un episodio) por ejemplo cuando alguien amenaza, humilla, aísla o descuida a otra persona, pero también cuando la critica, la ceba y la ridiculiza generando miedo a su repetición. En cambio se habla de abuso emocional cuando este se da como única forma sin antecedentes de abuso físico, siendo este de gran importancia pues proporciona la intensificación de los efectos de la violencia psicológica.

Se identifica tres formas de abuso emocional hacia la mujer: desvalorización, hostilidad e indiferencia (Proveyer Cervantes, 2005).

La desvalorización se manifiesta disminuyendo valor a su trabajo, sus opiniones y hasta su cuerpo, todo mediante bromas humillantes, ironías, la negación a sus méritos, la desvalorización como madre o amante así como de sus cualidades, burlas de defectos físicos reales o imaginarios.

La hostilidad se evidencia a través de reproches, acusaciones e insultos permanentes, que se traducen en gritos y amenazas en público y en privado, delante de sus amigos, hijos, familiares o desconocidos, chantajearla, amenazarla con golpearla, herirla o matarla, crear en la casa ambiente de pánico e inseguridad constante y sistemática, prohibirle trabajar o desarrollarse como persona, aislarla de familiares o amigos, encerrarla, ofenderla sistemáticamente, entre otras.

La indiferencia se manifiesta cuando se ignoran las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer y van desde un silencio desconocedor hasta la anulación explícita o implícita de sus valores, méritos o atractivos sexuales.

Como un tercer tipo de violencia tan dañina como las demás se encuentra la violencia sexual. Las agresiones sexuales es cuando alguien obliga e impone a otra persona participar, en contra de su voluntad en actos sexuales con penetración o sin esta, mediante la amenaza o el uso de la fuerza. Abarcan una amplia gama de conductas que van desde exhibicionismo hasta la violencia (relación sexual impuesta, amenazas de mutilaciones de

sexos, lesiones en los genitales, introducción de objetos en la vagina, golpes en zonas erógenas, burlas de su cuerpo o de su forma de hacer el amor, etc.)

Por último, existe como forma de maltrato la violencia económica. Está referida fundamentalmente a las maniobras realizadas por el hombre para aumentar o mantener la dependencia económica de su compañera y mantener así el control sobre ella que la obligue a soportar la violencia de que es objeto. Se manifiesta en el control total del dinero, de manera que la mujer se vea limitada al uso del mismo, realizar cualquier tipo de gastos ya sea para el hogar o para sí misma, inclusive hasta para el mantenimiento de sus hijos.

La exposición sintética de las formas más comunes de violencia contra la mujer debe llamar la atención respecto a las víctimas y los victimarios. El hecho mismo de considerar al hombre capaz de inferir malos tratos por su condición de patriarca, lo coloca en el disparadero de poder llegar a ser, incluso, asesino, homicida o patricida.

Consideramos que en algunas ocasiones el problema de violencia se convierte en algo cotidiano, común, sistemático, formando parte de la cotidianidad de nuestras vidas sin que muchas veces identifiquemos que presenciamos o ejercemos violencia, percibiéndola por tanto como algo “natural” tanto en el entorno familiar como en la relación de parejas y específicamente en algunas situaciones como estas :

- Insultar a alguien.
- Tratar sin respeto o avergonzar.
- Culpar a otro sin razón.
- Amenazar, castigar.
- Forzar a relaciones sexuales sin que sea deseado por la persona.
- Limitar a una mujer a salir o visitar a sus familias o amistades.
- Cuestionar los lugares que visitan.
- Limitar el trabajo fuera de la casa.
- Celar en nombre del amor.
- Manipular con el retiro del apoyo emocional y/o financiero entre otros.

1.2 - Violencia contra las mujeres: el peor rostro del patriarcado.

El patriarcado es la estructura familiar básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Es un sistema extremadamente rígido, coercitivo, sometiendo a la mujer por entero al hombre, la priva de toda libertad sexual y social, del disfrute, del placer, y restringe sus funciones a las de madre esposa obediente, sumisa a los marcos del hogar. Para que los hombres puedan ejercer esta autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones entre personas también están marcadas por la dominación y la violencia que se originan en la cultura y las instituciones.

Sin la familia patriarcal, esta forma de estructura familiar quedaría desenmascarada como una dominación arbitraria y acabaría siendo derrocada.

La concepción patriarcal y androcéntrica –vigente todavía en nuestro mundo- que convierte al hombre en el centro del poder, junto a otros factores de carácter más limitado (culturales, individuales, de aprendizaje, etc.) permiten entender la existencia a escala internacional de la violencia contra las mujeres.

La relevancia de la cultura patriarcal en la comprensión de las razones que históricamente han invisibilizado la gravedad y el horror de la violencia contra las mujeres en el hogar impone develar, sintéticamente, los mecanismos que aun en nuestros días mantiene vigentes la mayoría de los cánones del patriarcado. Marca de manera desigual e inequitativa las relaciones entre los géneros, determinando, en esencia, la dominación masculina sobre la mujer. Estas relaciones, dígame, relaciones patriarcales, son relaciones de poder autoritarias, impregnadas de contenidos sexistas y como construcción sociocultural legitima la asimetría intergenérica en detrimento de las mujeres. Pero ésta no se reproduce por generación espontánea. Se educa y transmite de una generación a otra a través de la socialización diferente que prepara a hombre y mujeres en subculturas diferentes. Unos para el ejercicio del poder y otras para la subordinación y la dependencia.

Ciertamente, el comportamiento violento de los hombres que maltratan sus mujeres es propio de hombres concretos, pero esto es posible porque históricamente las pautas de la

organización de la sociedad han forzado a las féminas al lugar de las víctimas. El patriarcado, es entonces una estructura de violencia que mantiene vigente la sociedad patriarcal, afectando de manera diferente a las mujeres en relación con la clase, la raza, la edad en comparación con los varones de esa misma situación.

Con toda seguridad, la posición del género femenino en las sociedades patriarcales, desde sus orígenes, es totalmente opuesta a la que gozaba, con mayor plenitud en las matriarcales. Según el *Códice Matritense*, manuscrito jeroglífico, donde enumeran las cualidades que debe poseer una buena hija dice: “(...) es virgen de verdad, nunca conocida de varón, entendida, hábil, gentil mujer, honrada, acatada, bien criada, doctrinada, enseñada de persona avisada y guardad” (Estrellas, 1965). Esta ha sido la condición en la que ha estado sumisa la mujer durante siglos, y que la ha convertido en una persona subestimada, marginada en el orden personal y social, dominada por sus sentimientos de inferioridad y minusvalía, carente de confianza en sí misma y que sobrevalora las capacidades y cualidades masculinas. Su felicidad es la de los seres que le rodean, para quienes está obligada a vivir y garantizar su bienestar, siempre por encima del propio. Es así que ella pasa a ser inevitablemente el sexo dependiente, por lo que producto a esto se ve sometida a ciertos actos de violencia ya que de cierta manera se convierte en un personaje sometido al dominio y el poder del hombre y relegadas a los planos más inferiores de la sociedad.

1.3 - Cuestiones socio-psicológicas asociadas a la relación de violencia contra las mujeres.

La agresión contra la mujer entendido como un proceso de interacción por unas reglas de dominación y sumisión, es engendrada desde el patriarcado como sistema dominante, rígido, coercitivo, que ha obligado a la mujer a ser vista como un ser inferior al hombre; es decir, ella como la sumisa, obediente, fiel a su esposo y a su hogar, y él como dueño y señor, fuerte y poderoso.

La situación de las mujeres no responde a un único mecanismo de opresión. El concepto de patriarcado incluye una totalidad de estructuras, procesos, relaciones e ideologías, en fin, es todo un sistema que pasa por la división del trabajo, la doble jornada (una no retribuida), la diferencia salarial y la carencia de poder de las mujeres en la política tradicional.

A raíz de la implementación de este sistema se ha visto a la mujer como un ser de casa, cuestión que hasta nuestros días sigue vigente y que la ha obligado a ser sometida a todo tipo de violencia ya sea física, psicológica, económica o sexual. Por eso la violencia contra la mujer es vista como un problema social que requiere una relación directa con la estructura social patriarcal. Es a partir de aquí de donde devienen todos los tipos de conducta que generan estereotipos, ideologías, etc.

Según estudios realizados en diferentes regiones del mundo y que han sido sistematizados por la ONU, es el hogar el eslabón principal de actos de violencia hacia la mujer cometidos por su pareja.

La familia visto como un refugio de paz y amor es donde la mujer comienza a ser vista como un ser subordinado atravesado por relaciones de poder. Muchas son queridas por su pareja, supuestamente respetada, pero a la vez discriminadas, humilladas, desvalorizadas por quien ejerce el poder, por el solo hecho de verse como mujer pasiva, sumisa (estereotipos sociales). Un gran porcentaje de los hombres hoy en día son vistos como hombres machistas; el que todo lo puede, el que manda dentro y fuera del hogar de una manera impuesta. Razón que ha conllevado a muchas mujeres a aceptarlo y serle fiel por temor a ser maltratadas, otras por dependencia económica, generando esto otros problemas socio-psicológicos, muchas quizás porque no tienen a donde ir, por amor o por miedo; lo que ha permitido que se agudice más este mecanismo y lo convierta aún más verídico para ambos géneros. A partir de aquí la mujer entra en un ciclo de violencia como una forma de control total, pero antes de que esto ocurra, entra en una educación previa donde ambos desempeñan sus tradicionales roles en el hogar; de manera que la mujer es concebida como pasiva e inferior y él como el señor todo poderoso donde ella debe mostrarse como esposa perfecta, apoyando y satisfaciendo a su esposo (dependencia emocional mutua) para así mantener una relación estable y armoniosa.

Este es un ciclo que devalúa a la mujer, ya que producto a esa cultura patriarcal ésta no es capaz de ver al hombre como culpable de las malas acciones que atentan contra ella: se culpan a sí mismas, antes de perder su matrimonio o cualquier tipo de relación que compartan; asumen esto como una deshonra a sí misma y hacia su pareja sintiéndose infieles ante él, desleales, desmoralizadas y de esa misma manera los verían a ellos frente a la sociedad. Producto a esto se repite una y otra vez este ciclo haciéndose más intenso,

frecuente ocasionando más violencia, ya que queda atrapada en él sintiéndose atemorizada y con miedo a perderlo, lo que prefiere aguantar y soportar cualquier maltrato que abandonar su hogar considerando esto una deshonra ante la sociedad. Las mujeres atrapadas en el ciclo de la violencia están inmersas en una realidad que las incapacita para encontrar por sí solas la salida.

Ha quedado claro que la violencia contra la mujer es un mecanismo de control patriarcal a través del cual el hombre busca y confirma la devaluación y la deshumanización de la mujer, por eso en tanto recurso de poder, los obstáculos que le impiden irse a la mujer, serán justamente los que la hacen vulnerable al poder masculino: “...las limitaciones de base social del patriarcado, la disminución psicológica del autoestima, la alta intensidad de las interacciones violentas y las restricciones inducidas por el miedo sobre la capacidad de un individuo para pensar en términos complejos, contribuyen a la escasez de alternativas reales y percibidas a disposición de las víctimas crónicas del abuso conyugal”. (Proveyer Cervantes, 2005).

La dependencia económica es otro de los factores que retienen a las mujeres con el hombre que las maltrata. Esto incluye muchas veces el sustento familiar por un problema de bajo salario por parte de ella, o sencillamente porque no tiene trabajo o él no le permite trabajar, quizás no es conformista o desee ser la propietaria de la casa. Muchas son las razones que hace que la mujer asuma una decisión tan fuerte como es la quedarse y ser maltratada para garantizar el bienestar de sus hijos o romper y exponerlos a carencias y privaciones materiales.

Muchos hombres se valen de la inocencia y la falta de firmeza en las decisiones de las mujeres para usar estrategias como formas de maltrato, por ejemplo la amenaza de suicidio, otros comportamientos agresivos, la drogadicción (alcohol) como vicio, etc., lo que comúnmente llamamos chantaje emocional.

Todas estas razones, de cierta manera, van cerrando las puertas a la mujer para salir de estas situaciones de maltrato poniendo en riesgo su seguridad y hasta su propia vida.

Para mayor ilustración está el Síndrome de Estocolmo, que según Leonore Walker genera una serie de síntomas como estrés, apatía, depresión, dificultades para resolver problemas, baja autoestima, poca búsqueda de ayuda, etc., lo que les impide responder ante el maltrato ocasionando pérdida de la personalidad siendo más pasiva y sin ningún tipo de autoestima.

Es un estado en el que se mantiene a la víctima totalmente a los pies del agresor, dependiente únicamente de él.

En el ámbito doméstico, el Síndrome de Estocolmo se evidencia en el aislamiento gradual de la mujer privándola de las posibilidades de refugio, de búsqueda de ayuda, a través de amenazas, chantajes; lo que la hace sentir avergonzada y sumisa, sin reconocimiento ni valor alguno que le impide resistir o cuestionar.

Lo expuesto hasta aquí explica porque muchas mujeres caen en el ciclo de la violencia y enfrentan tantas barreras para salir de él, es evidente que ninguna mujer soporta el abuso porque le gusta, lo hace como un mecanismo de defensa para tolerar y mantener una relación, ya sea por costumbre o miedo; porque su contacto o percepción de la misma están alterada.

Un rasgo distintivo de la identidad genérica de la mujer es la subordinación que desde la cultura patriarcal se le impone. Ya deja de ser dueña de sí misma pasando al poder del hombre, marcando entonces desde su construcción identitaria la interiorización y la dependencia femenina.

Resulta evidente que no existe una fórmula única o una vía expedita para ponerle fin al maltrato, más bien debemos hablar de una diversidad de respuestas que pasan por los esfuerzos de las mujeres por resistir a la violencia y por la responsabilidad de la sociedad de asumirlo como problema social que debe contribuir a eliminar entre las muchas políticas y estrategias necesarias, enfrentar a los hombres a su responsabilidad como causantes del “crimen encubierto más numeroso del mundo”.

El hecho de que muchas mujeres queden atrapadas en ese ciclo de la violencia que tanto se ha generalizado y asumido de cierta manera, no quiere decir que no sea ponerle fin; es que para ellas resulta muy difícil encontrar el camino correcto y definitivo.

(...) Nuestro propósito es comprender el significado de los sexos, de los grupos de género, en el pasado histórico.

Nuestro propósito es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y períodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio.

Natalie Zemon Davis

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 2: “LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN”.

2.1 - Descripción de la investigación desde un enfoque cualitativo.

La investigación cualitativa tiene significados diferentes en cada momento. Una primera definición, aportada por Denzin y Lincoln citado por Rodríguez Gómez (2002), destaca que es multimetódica, implica un enfoque interpretativo, naturalista, hacia su objeto de estudio. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. Según Stake (1995) la investigación cualitativa posee un carácter holístico, empírico, interpretativo y empático; permitiendo una descripción exhaustiva y densa de la realidad concreta objeto de estudio.

La presente investigación ha sido concebida como un estudio exploratorio, debido a la poca existencia de investigaciones preliminares que traten el tema de la violencia contra la mujer desde esta perspectiva en el contexto sociocultural de Moa; y a la vez descriptivo, pues se trabajan diferentes aspectos que permiten dar una caracterización detallada del fenómeno investigado. Este estudio permite una aproximación a diferentes casos de violencia contra las mujeres existentes en nuestro municipio, así como sus valoraciones, que sirva de base a estudios posteriores. Pretendemos crear bases teóricas y metodológicas para la confrontación de un saber formalmente estructurado que brinde suficientes conocimientos que nos ayuden a entender el comportamiento de la violencia contra las mujeres en Moa.

Para la realización de esta investigación nos apoyamos en el método de triangulación teórica (en tanto se parte de las teorías de género, abordando la cultura patriarcal y la violencia y los procesos de socialización de las mujeres) y metodológica (en tanto se parte de la combinación compleja de técnicas y métodos de investigación que facilite un acercamiento más integral al objeto de estudio). La investigación se nutre también de una buena recopilación de información cuantitativa que permite llegar a conclusiones más exhaustivas u objetivas posible. Para todo ello se utilizan historias de vida, a partir del Modelo de Autopsia Psicológica Integrada de la Doctora cubana en Psiquiatría Forense Tereza García, elaborada en 1994.

La investigación es un estudio que privilegia el enfoque cualitativo de la investigación social, a la vez que triangula datos cuantitativos que soportan la necesaria integración de ambos

enfoques con el objetivo de lograr una comprensión más compleja del objeto de estudio de este trabajo.

Como los estudios cualitativos parten de que la investigación social tiene que ser más fiel al fenómeno que estudia que a un conjunto de principios metodológicos, en tanto los fenómenos sociales son distintos de los naturales y por ello no pueden ser comprendidos en términos de relaciones causales bajo el establecimiento de leyes universales, porque las acciones sociales están basadas e imbuidas de significados sociales, intenciones, actitudes o creencias (Fielding,1968), que este sea un estudio que no pretende generalizar sus resultados a contextos más abarcadores de la población.

Para el desarrollo de esta investigación hemos decidido trabajar con mujeres de la zona urbana del municipio de Moa, atendiendo a que es una de las localidades que mayor índice de violencia de género presenta en la provincia de Holguín (Ver anexo 1).

La investigación se realizó a través del estudio de casos, el cual implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés (Rodríguez Gómez, 2002). La misma pretendió profundizar en las características socio-psicológicas de estas mujeres víctimas, e indagar cómo ha influido su historia de vida en la vivencia de situaciones de violencia. Es un método de estudio que implica, según Angera (1987: 21) y citado por Pérez Serrano (1993) “el examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno”. En el examen de un fenómeno específico, un caso puede seleccionarse por ser intrínsecamente interesante y lo estudiamos para obtener la máxima comprensión del fenómeno. Esto no quiere decir que la investigación cualitativa sea igual al estudio de casos, tampoco indica que no se puedan usar datos cuantitativos en un estudio de casos. Este se caracteriza como una descripción intensiva, holística y un análisis de una entidad singular, un fenómeno o una entidad social. Y también por el descubrimiento de nuevas relaciones y conceptos más que la verificación y comprobación de hipótesis previamente establecidas. Facilita la comprensión del fenómeno que se está estudiando. Puede dar lugar al descubrimiento de nuevos significados, ampliar la experiencia o confirmar lo que se sabe.

Los estudios de casos son particularistas, descriptivos y heurísticos y se basan en el razonamiento inductivo al manejar múltiples fuentes de datos. Se dedica además a las relaciones humanas y consiste en comprender lo que sucede efectivamente, es decir de que

manera los hechos y los acontecimientos están en función los unos a los otros. Uno de los aspectos más importantes en el estudio de casos es que suele centrarse en niveles micro (en este caso va dirigido a mujeres víctima de violencia en el municipio de Moa), parten además de una concepción humanista.

2.3 - Paradigmas de la investigación.

Nos apoyamos el paradigma materialista–dialéctico fundamentalmente (como conjunto de teorías y modos de investigación que orientan la actividad científica y configuran un modo de entender la realidad), tomando los aportes de los paradigmas de indagación crítica y hermenéutico. Tomamos este paradigma por sus principios fundamentales de que *todo se haya en relación, todo se transforma, el cambio cualitativo, la lucha de contrarios y el movimiento en espiral*, que los conlleve a una secuencia clave para el conocimiento e investigación de la realidad estudiada: la relación de interinfluencia entre objeto y sujeto de conocimiento.

Los aportes valorados del paradigma hermenéutico implican la posibilidad de adquirir el conocimiento poniéndose en el lugar del otro, por identificación afectiva y mental, permitiendo acceder a los pensamientos, valores, sentimientos y motivos de los sujetos investigados, desde dentro de sus propios significados, sin modificar el contexto real en el que ocurren los fenómenos sociales, en su condición histórica y humana.

El paradigma de indagación crítica ayuda a mantener la vida social, enfoca la realidad de la dominación, la distribución de poder y las desigualdades asociadas, apuntando a los efectos del sistema y sirviéndose del conocimiento histórico y de la articulación de los paradigmas materialista e interpretativo, para desenmascarar la ideología y la experiencia del presente, logrando una coincidencia emancipada y verdadera. Se adecua al compromiso político y al estudio de los sistemas.

2.4 - Fundamentación del problema.

La violencia contra las mujeres es un fenómeno tan antiguo casi como la sociedad humana misma. Entenderla como un problema necesitado de análisis científico y de intervención social, ha sido un largo proceso que no coincide históricamente con el surgimiento de las

ciencias (sociales, fundamentalmente, por el tipo de objetos de estudios) ni con las prácticas de carácter más interventivo y de transformación social y comunitario.

Una de las cuestiones más reprochables a la historia de la humanidad, con todo lo que ello implica, ha sido precisamente no haber prestado atención a fenómenos como el de la violencia contra las mujeres, evidencia clara de la legitimidad que han tenido siempre ciertos discursos y prácticas, enunciados desde la lógica de un mundo patriarcal que ha impuesto ideologías, condicionado subjetividades, sistemas políticos y socioeconómicos, y consecuentemente conductas, prácticas, procesos; en fin, la vida humana misma.

Fue en el siglo XX, en su segunda mitad, que el problema de la violencia contra las mujeres salió de la invisibilidad cotidiana y teórica (desde un punto de vista científico), de la mano de sucesos sociohistóricos que marcaron el rumbo posterior de las sociedades modernas (para entonces empezadas a llamar posmodernas), como lo fueron el Movimiento Feminista Internacional en su Segunda Ola con sus luchas y exigencias de reivindicaciones, los Movimientos Sociales de Liberación Nacionales, y otros de gran impacto para la vida de las mujeres como el Movimiento de Liberación Sexual.

Hoy día se ha reconocido la violencia contra las mujeres como problema a escala mundial y como un grave obstáculo para el desarrollo y la paz. Como datos que fundamentan la necesidad de reconocer este fenómeno está hasta el 2005: en Canadá, una mujer cada diez ha sido agredida físicamente por su marido, en Rusia, un informe reciente indica que 15000 mujeres fueron asesinada por sus maridos en un año; en el Reino Unido una mujer de cada cuatro ha sido maltratada físicamente por su compañero en algún momento de su relación, dos tercios o más de las mujeres casadas en Chile, Papúa Nueva Guinea y México han sufrido violencia en el hogar, se estiman que hay 100 millones de niñas víctimas de mutilación genital; en Alemania cada año hay 4 millones de mujeres víctimas de violencia doméstica, en Bangladesh, Brasil y Thailandia más de la mitad de todos los asesinatos de mujeres fueron cometidos por sus compañeros del momento o del pasado, según estudios realizados, en los Estados Unidos, una mujer en edad fecunda es golpeada cada 18 minutos, siendo el hogar la principal causa de las lesiones, en India 8 de cada 10 mujeres son víctimas de la violencia del marido; en Sudáfrica, una de cada 6 mujeres es periódicamente

atacada por su pareja; en San José (Costa Rica), el 49 % de las mujeres dicen haber sido golpeada estando embarazadas.³

Cuba no está exenta de este problema. Existen estudios realizados que demuestran los grandes esfuerzos que se hacen por eliminar tal situación. Un ejemplo de esto es la investigación realizada por la especialista Clotilde Proveyer que expone como resultado: vinculación de los delitos de lesiones, homicidio y asesinato a la problemática de género; victimización femenina producida en esencia en la relación de pareja y en el ámbito doméstico, antecedentes de violencia intrafamiliar en las familias de origen de los maltratadores, socialización en ambientes violentos, no existencia de perfil especial que identifique a las mujeres maltratadas ni a los maltratadores, presencia de violencia independientemente del origen, de clase, de raza, o del nivel de escolaridad o profesión; dependencia material como factor de perpetuación del maltrato, entre otros. Se identifican también como causas desencadenantes de la agresión: celos, discriminación, alcoholismo, problemas económicos, frustraciones y como consecuencias del maltrato: afectaciones físicas, emocionales e intelectuales; poca búsqueda de ayuda por parte de las víctimas debido al desconocimiento, el temor, la vergüenza y a la pervivencia de mitos y estereotipos sociales sobre la violencia de la que son objeto como la autoinculpación.

Nuestro municipio es también un ejemplo de esta eminente lucha. Muestra de ello es la investigación Representaciones Sociales de la Violencia de Género en Moa: estudio del componente “información” en el reparto Las Coloradas, que analiza el período 2002-2006, cuyos resultados más importantes se destaca que de 100 mujeres estudiadas casi el 50% (48 de ellas) reconocieron recibir al menos una vez en la vida algún tipo de violencia.

A raíz del incremento de esta problemática se hizo necesario un nuevo estudio sobre el problema que tratará de ir a aspectos no vistos en el anterior estudio; para ello se accedió a datos estadísticos de diferentes instituciones de nuestro municipio con el objetivo de ver el comportamiento cuantitativo del mismo y, si mantenía la tendencia del estudio anterior, o sea del 2002-2006.

Como toda investigación tiene que ser viable y factible por inconveniencia de acceso a la información necesaria sólo se pudo acceder a los datos del 2009, donde se obtuvieron que

³ Tomado de Proveyer Cervantes, Clotilde “La violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Consideraciones para su estudio”. Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género, p.161.

del total de hechos delictivos (148) cometidos en ese año es la amenaza el hecho más frecuente, y seguido de este está la lesión, donde el mes de abril es el de mayor incidencia y luego le sigue el mes de octubre. Es necesario destacar que la lesión no es solo una bofetada sino que va a situaciones más grave como la muerte. El delito menos frecuente fue el ultraje sexual con 2 casos (Ver anexo 1).

El lugar de residencia de mayor incidencia es Las Colorada seguido del reparto Caribe, lo que evidencia que aún se mantiene la tendencia de datos ofrecidos en el período 2002-2006. Contrario a lo que socialmente se cree se pudo observar que los lugares rurales no son lo de mayor índice que reportan casos; solo en este año hubo un caso denunciado y fue del poblado Farallones (Ver anexo 2).

Del total de denuncias a la PNR, no todas llegan al Tribunal. De los que llegaron en el año 2009, 53 eran de violencia, y de estos el 50% era de violencia contra las mujeres, lo que demuestra que la mitad de la violencia que se produce en este municipio, es violencia de género o contra la mujer. Lo mismo ocurren en mujeres de 42 años de edad, como de 29 y hasta de 11 años, lo que evidencia que padecen de violencia tanto mujeres mayores como niñas. (Ver anexo 3).

Al relacionar los hechos delictivos sometidos a juicio según ocupación nos percatamos que tanto las trabajadoras como las amas de casa y las estudiantes han padecido violencia. De ahí se desprende que en las trabajadoras, siendo las más afectadas, se produce tanto violencia como abuso lascivo, lesión y amenaza; y le siguen las estudiantes en las que solo se producen violación y abuso lascivo. Todo lo contrario a las amas de casa que solo sufren de violación según las estadísticas (Ver anexo 4).

Todo esto nos permite ver de qué manera hay una historia en las mujeres que está influyendo en todo este problema de la violencia.

2.5 - Diseño metodológico.

Problema científico:

- ¿Cuáles son las principales características socio-psicológicas de mujeres víctimas de violencia en Moa?

Para responder a este problema nos propusimos los siguientes objetivos:

General:

- Caracterizar socio-psicológicamente a un grupo de mujeres víctimas de violencia en Moa.

Específicos:

- Identificar los tipos de violencia que han vivido estas mujeres objeto de estudio.
- Identificar características socio-psicológicas comunes en estas mujeres.
- Valorar la influencia de la historia de vida personal en la vivencia de las situaciones de violencia.

2.5.1 - Grupo de estudio:

Nuestra investigación la hemos desarrollado con un grupo de sujetos que comprende cinco mujeres residentes en la zona urbana del municipio de Moa. Para su selección, no partimos de criterios de representatividad cuantitativa que establezcan la proporcionalidad de la muestra con el número real de habitantes de la zona, debido a que nuestra intención es denotar la vigencia del fenómeno mediante la identificación de las principales manifestaciones de este en las mujeres objeto de estudio. Por tanto, teniendo en cuenta las particularidades de los estudios cualitativos, el grupo fue concebido con un carácter intencional, pues las personas seleccionadas poseen determinadas características que las hacen compatibles con el objetivo a investigar, estableciendo como criterio de selección el solo hecho de ser mujer víctima de violencia, trabajando en los repartos de mayor índice de hechos delictivos cometidos en la zona urbana de Moa.

Para la realización de este estudio se aplicaron entrevista estructurada a partir del MAPI e historia de vida a cinco mujeres víctima de violencia; así como una entrevista a una experta en el tema. Especialista en Psicología, del Centro Comunitario de Salud Mental del Territorio.

2.5.2 - Categorías analíticas:

Luego de hacer una detallada revisión bibliográfica del tema a investigar, se trabajó con las siguientes categorías, cuya definición conceptual se realizó mediante la utilización de los aportes de diferentes autores en este campo de los estudios de género:

Violencia contra las mujeres: todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales como la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (OMS, 1993).

Dimensiones e indicadores:

- Física: Bofetada, puñetazos, quemaduras, cuchilladas o puñaladas, pateaduras, hasta la muerte.
- Sexual: Relación sexual impuesta (violación), amenazas de mutilación de sexos, lesiones en los genitales, introducción de objeto en la vagina, golpes en sus zonas erógenas, burlas de su cuerpo o de su forma de hacer el amor.
- Psicológica: humillación, maltrato, silencio, desvalorización, chantaje emocional, amenazas, gritos, coacción, intimidación, entre otros.

Características socio-psicológicas: Elementos que definen tanto social como psicológicamente a un individuo y su inserción en la relación de violencia. En este caso se trata del estudio de mujeres víctima de violencia.

Dimensiones e indicadores:

- Social demográfica: edad, lugar de residencia, estado civil, ocupación.
- Social: características de la vivienda, independencia económica, estereotipos de género, características de la procedencia, historia familiar y personal, nivel de instrucción, autovaloración.
- Psicológica: esfera afectiva (Irritabilidad, Labilidad, Tristeza, Ansiedad, Discordancia Afectiva, Aplanamiento, Normal), creencia religiosa (Católica, Adventista, Bautista, Pentecostal, Testigos de Jehová, Santería, Espiritismo, Abacua, Palo Monte, Otras), conductas (Volición Normal, Hipoabulia, Abulia, Hiperbulia).

Historia de vida personal: relación de acontecimientos objetivos y subjetivos memorables de la vida de una persona. En este caso de las mujeres víctimas de violencia.

Vivencia de situaciones de violencia: Experiencia de situaciones de violencia vividas por una o varias personas.

2.6 - Métodos usados en la investigación.

Teniendo en cuenta el enfoque cualitativo, partimos de los métodos fenomenológico y biográficos, en vista de que nuestro propósito es conocer los significados que los individuos le dan a su experiencia vital y aprehender el proceso de interpretación por el cual definen su mundo y actúan en consecuencia, mediante la determinación de las características socio-psicológica de cada individuo así como su historia de vida personal.

2.6.1 - Fenomenología.

Como diferencia fundamental de la investigación fenomenológica, frente a otras corrientes de investigación cualitativas, destaca el énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva: “La fenomenología es la investigación sistemática de la subjetividad”.

Para Van Manen (citado por Mélich), el sentido y las tareas de la investigación fenomenológica se pueden resumir en los siguientes ocho puntos:

- La investigación fenomenológica es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano, en sentido fenomenológico, es la experiencia no conceptualizada o categorizada.
- La investigación fenomenológica es la explicación de los fenómenos dados a la conciencia. Ser consciente implica una transitividad, una intencionalidad. Toda conciencia es conciencia de algo.
- La investigación fenomenológica es el estudio de las esencias. La fenomenología se cuestiona por la verdadera naturaleza de los fenómenos. La esencia de un fenómeno es un universal, es un intento sistemático de desvelar las estructuras significativas internas del mundo de la vida.
- La investigación fenomenológica es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie

de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.

- La investigación fenomenológica es el estudio científico-humano de los fenómenos. La fenomenología puede considerarse *ciencia* en sentido amplio, es decir, un saber sistemático, explícito, autocrítico o intersubjetivo.
- La investigación fenomenológica es la práctica atenta de las meditaciones. Este estudio del pensamiento tiene que ser útil e iluminar la práctica de la educación de todos los días
- La investigación fenomenológica es la explotación del significado del ser humano. En otras palabras: qué es ser en el mundo, que quiere decir ser hombre, mujer o niño, en el conjunto de su mundo de la vida, de su entorno sociocultural.
- La investigación fenomenológica es el pensar sobre la experiencia originaria.

Este método investiga cuestiones de significado; explicar la esencia de las experiencias de los actores. Utilizando como fuente la filosofía (fenomenología), reflexiones filosóficas y literatura fenomenológica. Empleando técnicas como: escribir anécdotas de experiencias personales.

La fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando. Nuestro objetivo es valorar la historia vida de estas mujeres víctimas de violencia desde su propio punto de vista, desde su subjetividad.

Debemos ser conscientes de la diversidad metodológica que se da en el seno de la aproximación fenomenológica. En este sentido Cohen y Omery (1994) presentan tres corrientes fundamentales: la descriptiva, la interpretativa o una combinación de ambas. Una buena forma de conocer el método fenomenológico es a través del análisis de las investigaciones que se han realizado con el mismo, sobre todo aquellas que explicitan de forma clara el proceso metodológico

Los principales aportes que la fenomenología brinda a la investigación cualitativa son:

- La primacía que otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base para el conocimiento.

- El estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos, teniendo en cuenta su marco referencial.
- Su interés por conocer cómo las personas experimentan e interpretan el mundo social que construyen en interacción.

2.6.2 – Biográfico

A través del método biográfico se pretende mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia, lo cual se materializa en una historia de vida, es decir, en un relato autobiográfico, obtenido mediante entrevistas sucesivas (Pujadas, 1992).

El método biográfico tiene su origen a partir de la obra de Thomas Znaniecki (1927) *The Polish Peasant*, mediante la cual se comienza a utilizar el término *life history*. Desde entonces hasta nuestros días el carácter multifacético del método biográfico, así como la multiplicidad de enfoques en las que se sustenta, han hecho que proliferen numerosos términos diferentes que conducen a la confusión y a una difícil delimitación conceptual.

En este sentido, Pujadas (1992) diferencia entre *relato de vida*, refiriéndose con este término a la historia de una vida tal y como la persona que la ha vivido la cuenta; y *la historia de vida*, que se refiere al estudio de caso referido a una persona dada, comprendiendo no solo su relato de vida, sino cualquier otro tipo de información o documentación adicional que permita la reconstrucción de la forma más exhaustiva y objetiva posible.

Existen cuatro etapas en el desarrollo del método biográfico: 1) etapa inicial; 2) registro, transcripción y elaboración de los relatos de vida; 3) análisis e interpretación; 4) presentación y publicación de los relatos biográficos.

Se refiere un camino sociológico, en el cual se interpreta uno o varios relatos de vida, para interpretar aspectos globales de la vida social. Este método requiere de una doble hermenéutica, donde el entrevistado interpreta su vida, y el investigador interpreta esa interpretación y publicación de los relatos biográficos.⁴

⁴ Valdés, Julio. Hacia una posible definición de métodos cualitativos. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos17/metodos-cualitativos/metodos-cualitativos.shtml>. Descargado el 6 de junio de 2010.

Un buen investigador no debe limitar su entrenamiento y habilidad a un único método, pues ello no hace más que limitar posibilidades del estudio. La pluralidad metodológica permite tener una visión más global y holística del objeto de estudio, pues cada método nos ofrecerá una perspectiva diferente (Rodríguez Gómez, 2002)

2.7 - Técnicas y procedimientos.

De acuerdo al problema a investigar nos propusimos aplicar una serie de técnicas las cuales se utilizaron a lo largo de todo el trabajo persiguiendo en cada momento dar cumplimiento a los objetivos específicos de la investigación. Para ello aplicamos en primer lugar:

Entrevista formal o estructurada: a partir del MAPI (Modelo de Autopsia Psicológica Integrada) a mujeres víctima de violencia en nuestro municipio, atendiendo al método fenomenológico, teniendo en cuenta la necesidad de una técnica que pudiera integrar mejor la visión personal y subjetiva que reflejara fielmente la manera en que estas mujeres han vivido tal situación para así complementar dicha información y finalmente complementar el cierre del caso.

La entrevista estructurada permite registrar de forma textual las opiniones o respuestas del entrevistado. Las preguntas planteadas requieren respuestas concretas y cerradas. Este es un tipo de técnica que contiene preguntas cuyas respuestas alternativas permitidas al sujeto están predeterminadas. Existen variantes de tipo más flexibles que permiten al entrevistado contestar libremente, y otras en que se presenta una pregunta final abierta y con ella se concluye.

Entrevista a experta: realizada a la Licenciada Adamelis García Noroña Psicóloga del Centro de Salud Mental del municipio Moa, con el objetivo de obtener información válida y relevante acerca del tema a investigar. Esta técnica explora, desde la perspectiva de la especialista, la condición actual de este fenómeno. Para ello se realizó una guía de preguntas abiertas con el fin de adquirir la mayor cantidad de información posible.

Historia de vida: permite dar un relato subjetivo del hecho que refleje fielmente cómo la sujeto lo ha vivido personalmente. Adopta un planteamiento de interpretar significados más

que de encontrar causalidades. Se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos cómo ella interpreta los contextos y define las situaciones en las que ha participado en forma de descripción densa.

Las *historias de vida* parten de los relatos de vida, que se validan y enriquecen con la consulta de otras fuentes, tanto orales como documentales. Por sus características, se aconseja, siempre que sea posible, las historias de vida.

Las historias de vida son las herramientas principales dentro del método biográfico; mediante ellas se puede reconstruir la dialéctica individuo-sociedad. Existen diferentes tipologías de historias de vida; aquí nos acogeremos al texto de Pujadas, que las clasifica en: relato único (siendo el caso de nuestra investigación), relato paralelo y relato cruzado. En el *relato único* se toma como centro un caso, en calidad de representativo o típico de la problemática estudiada. De ello se evalúa el contenido y el nivel de elaboración de la técnica.

Los resultados de la aplicación de las diferentes técnicas se exponen analizando lo obtenido por cada categoría estudiada, los resultados generales obtenidos a partir de la entrevista a experto, y luego se pasa al análisis específico de los resultados de cada una de las técnicas aplicadas para cada categoría analítica. Finalmente se realiza una integración de toda la información para la comprensión más general del problema de investigación y poder emitir conclusiones.

2.8 - El análisis de género.

Esta investigación asume como fundamento teórico y metodológico el análisis de género, que es la síntesis entre la teoría de género y la perspectiva de género. El análisis de género desmenuza las características y los mecanismos del orden patriarcal, y de manera explícita, critica sus aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes, debido a la organización social estructurada por la inequidad, la injusticia y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformada en desigualdad genérica.

La perspectiva de género es una visión explicativa y alternativa de lo que acontece en el orden de los géneros, y ubicarse en ella hace referencia a la concepción que sintetiza las teorías y filosofías liberadoras desarrolladas a partir de las contribuciones feministas de la

cultura y la política. Permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y sus diferencias. Desde esta perspectiva se analizan las posibilidades vitales de cada grupo, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros; también los conflictos institucionales y cotidianos que deben afrontar y las múltiples maneras en la teoría de género, inscribiéndose en tres paradigmas fundamentales: el paradigma teórico histórico - crítico, el paradigma cultural del feminismo y el paradigma del desarrollo humano.

Por su parte, la teoría de género tiene su punto de partida en el feminismo contemporáneo. De esta manera, el fundamento de la teoría de género es crítico y la índole de los enfoques que genera es crítica. No enfoca a las mujeres y a los hombres como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos, contruidos socialmente, producto a la organización de género dominante en las sociedades.

2.9 - Sobre la validez de las categorías estudiadas y los resultados obtenidos.

En tanto estudio que privilegia el enfoque cualitativo, las categorías escogidas para esta investigación y los resultados obtenidos se hayan estrechamente relacionados con la intencionalidad de la investigadora; de aquí que los probables sesgos que puede introducir en este estudio se hayan relacionados con la participación directa de la subjetividad del sujeto que investiga, fenómeno ligado a todo proceso de investigación en tanto no existen estudios neutrales, libres de subjetividad y valores: toda investigación responde a elecciones ideológicas, valorativas y epistemológica..

Desde los postulados del enfoque cualitativo de la investigación social se plantea que la objetividad se da fundamentalmente por la adecuada selección y elaboración de los métodos; así como de la adecuación de los pasos seguidos en el proceso de investigación y sus distintas fases.

La violencia también es tejida en estas ideologías y estructuradas por la sencilla razón de que les ha representado enormes beneficios a grupos particulares; en primer lugar, la violencia (o al menos la amenaza de violencia) ha ayudado a conferir a los hombres (como grupo) una rica gama de privilegios y formas de poder.

Michael Kaufman

CAPÍTULO 3

CAPITULO 3 “ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS”.

3.1 - Análisis de los resultados de la entrevista a experta.

La aplicación de esta técnica tiene gran importancia ya que la legitimidad de este discurso de experto hace válida la información. Su opinión nos permitió una mayor comprensión del tema investigado. En relación con los rasgos socio-psicológicos que poseen las mujeres víctimas de violencia, la especialista considera que desde el punto de vista socioeconómico las cuestiones de esta índole, si las hace estar en actos de violencia, ya sea porque han vivido situaciones de violencia en la familia, por vivienda, por dependencia económica, lo que las hace abstenerse y permanecer en el hecho. Desde el punto de vista psicológico presentan falta de actividad, les cuesta trabajo aceptar que tienen un problema, ser honestas consigo misma; baja autoestima (causa – efecto) pues como la psicología del victimario, no la puede desechar, es lo que la va destruyendo poco a poco; así también niveles bajos de depresión, y sí niveles altos de ansiedad. Pueden presentar además rasgos de personalidad explosivos acentuados y en otros casos la inseguridad. En el caso de los hombres, cuando los rasgos acentuados de su personalidad tienen una tendencia a salirse de las normas, que no significa estar enfermos, es cuando el alcohol como sustancia tóxica que altera la conciencia, alterando todo el funcionamiento de la personalidad, perdiendo el control de sí mismo, se convierte en facilitador de situaciones de violencia.

En ellas poseen una fuerza extraordinaria los estereotipos de géneros y, además la educación sexista desde cuestiones psicológicas y sociales. Según su criterio son estos y no otros los rasgos que definen a estas mujeres, porque desde que nacen están involucradas en mecanismos de educación, ya sean mediante círculos infantiles, maestros, luego los padres, que están enseñando la desigualdad entre los sexos. Expresa que desde nuestra personalidad los puntos más sensibles están en la esfera afectiva (baja autoestima y afectividad). Las principales causas que a su juicio han contribuido a la elevada cifra de violencia en nuestro municipio, son la mezcla de culturas, y lo económico que como generalmente las fuentes de empleo son ejercidas por los hombres, económica y subjetivamente ellos tienen el poder. Además, el hecho de que Moa sea un lugar complejo, hace que existan estereotipos de género que propician que el hombre se sienta con plena autoridad, mientras que las mujeres son educadas bajo los principios de la sociedad

patriarcal. Ello se ve que va afectando el desarrollo sociocultural de esta generación. Existen también, por otra parte, diferencias entre la práctica social y el discurso de género. Expresa satisfacción importante al observar cómo a lo largo de tantos años de experiencia laboral, ha logrado que muchas de estas mujeres víctimas de violencia han luchado por emanciparse, por renunciar a tales actos, incorporándose a estudiar y trabajar, transmitiéndole a sus hijos lo mejor. Entre los factores que a su juicio determinan que estas mujeres se mantengan en situaciones de violencia son tanto psicológicos, como socioeconómico y culturales. Aunque desde el punto de vista social existe también cierto problema por el enfoque que las autoridades le dan a los actos de violencia pues, como ellos están amparados legalmente a veces resuelven la situación con una simple multa y dejan el caso así, es por esto que muchos de los casos no son sometidos a juicio.

3.2 - Análisis de los resultados de la entrevista a partir del MAPI y de la historia de vida a mujeres víctima de violencia en Moa.

A través de estas técnicas puede analizarse con mayor profundidad la información con la cual se ha estado trabajando. Ella permite acercarnos de un modo más personal, consciente, reflexivo, al modo de vida de las mujeres entrevistadas, así como a las características que emergen de su personalidad.

Sujeto 1

Resultados de la aplicación del MAPI.

Una vez aplicada la técnica las características socio-psicológicas que arroja sobre la sujeto son las siguientes:

Mujer de 49 años de edad, procedente de Santiago de Cuba (zona urbana), de raza negroide. Su estado conyugal es de unión consensual. Es universitaria. Actualmente ejerce el puesto como técnico de nivel superior. No posee ningún tipo de creencia religiosa. En cuanto a esfera afectiva se aprecia que es una mujer normal, pero poco activa. Es de alimentación y hábitos higiénicos normal. Valora sus prácticas sexuales normales. Posee insomnio mixto pues suele despertarse en más de una ocasión ya sea para hacer alguna diligencia o por mal dormir. Presenta conflictos personales leves, no muy frecuentes. En el ámbito laboral, dice sentirse muy bien y tener muy buenas relaciones con sus compañeros.

Vive en apartamento. Considera que la principal causa de violencia cometida por su pareja es la de discrepancia de criterio; casi nunca coinciden y por tanto actúan de manera independientes, lo que en ocasiones la relación con su pareja se torna un poco conflictiva pues lo valora como una persona hostil por sus constantes humillaciones, agresividad; aun así una vez ocurrido el hecho se mantuvo pasiva.

Valoración de su historia de vida.

La sujeto, para realizar la técnica presentó un bajo nivel de elaboración personal, por lo que las interpretaciones a realizar solo se lograron a partir de un escaso material discursivo de la misma. Según lo expresado por la sujeto, al analizar su historia de vida percibimos que desde pequeña se vio involucrada en situaciones de violencia, no siendo directamente la víctima. La relación con sus padres eran “regulares”, y existía poca comunicación:

“No sé cómo pensaban acerca de cómo debía ser una mujer y luego cuando esta se casara, nunca me lo dijeron”.

Se veía afectada cada vez que su pareja se emborrachaba; fue por esta causa que ocurrían hechos de violencia en su hogar. Se vio involucrada por primera vez en un acto de violencia por su pareja luego de regresar de una actividad a casa; y se comportó agresivo pues estaba borracho, aunque plantea no seguir siendo víctima de tales actos. Sin embargo enuncia:

“Seguir con esa persona por sus otras cualidades como ser humano”,

lo que nos hace valorar, que sí ha seguido siendo víctima, pero actúa defensivamente desde su subjetividad, para protegerse y no revelar la ocurrencia actual de estos hechos. Siempre pensó en ser una mujer independiente, defensora de sus propios criterios. Hasta el momento no ha deseado hacer nada malo con su vida. Esto se valora como un mecanismo de defensa al mostrar rigidez para hablar de su vida privada, lo que puede estar condicionado por tabúes en su personalidad o conflictos que no quiere revelar.

Integración de los resultados del caso.

Mujer de 49 años de edad. Procedencia urbana. De raza negroide. Unida consensual mente. Con una escolaridad universitaria, ejerciendo actualmente la profesión de técnico superior. Convive con tres personas en apartamento, siendo un medio favorable e higiénico, con una situación económica elevada. Procede de una familia nuclear y disfuncional porque existían problemas en la comunicación y poca afectividad, ya que sus padres nunca le expresaban lo que sentían o pensaban. Su padre era adicto al alcohol, lo que propició situaciones de violencia en la familia. Presenta labilidad afectiva con una volición normal, prácticas sexuales “normales”, sin trastornos en la alimentación y hábitos higiénicos favorables. No presenta creencias religiosas, expresando tener trastornos en el sueño (insomnio mixto). Se aprecia en ella un estado emocional que no favorece el afrontamiento de la situación actual, siendo una persona poco activa, sumisa, temerosa e insegura. Con bajos recursos personológicos como baja tolerancia a la frustración, al no buscar estrategias o estilos de afrontamiento para resolver su situación (ayuda profesional). A pesar de todo existe una asimetría social en la pareja tanto en el plano funcional como en el psicológico al actuar de manera independiente producto a una discrepancia de criterio entre ambos. Sin embargo es optimista, pues siempre ha querido ser independiente, razón por la que siempre ha luchado.

Sujeto 2

Resultados de la aplicación del MAPI.

Cuando analizamos esta técnica identificamos en la sujeto las siguientes características socio-psicológicas:

Mujer de 47 años de edad, procedente de Baracoa – Guantánamo (zona rural). Es casada y de raza europoide. Su grado máximo alcanzado es la enseñanza media superior. Siendo una trabajadora de servicio actualmente. No posee ningún tipo de creencia religiosa específica, pero cree en Dios. Frecuentemente posee estados de irritabilidad, labilidad, tristeza, ansiedad; aunque normalmente está en hiperbulia. Su alimentación es normal así como sus prácticas sexuales y hábitos higiénicos. Posee insomnio terminal pues casi siempre empieza durmiendo bien, pero una vez que se despierta no logra conciliar el sueño hasta la hora de irse al trabajo. Presenta conflictos con la pareja, con los hijos y otros, como por ejemplo rechazo al rol general que desempeña en el ámbito laboral y conflicto de status en el trabajo,

ya que el rol que desempeña no se corresponde con sus necesidades. Vive en apartamento. Se caracteriza por ser una mujer básicamente pasiva. Considera que los actos de violencia cometidos de su pareja hacia ella están dados tanto por motivos antisociales (guapearía, venganza), como pasionales (amor, odio, rencor). Considera que tanto el amor, como los sentimientos ambiguos, el rencor y la hostilidad (ofensa) fueron sentimientos, relacionados con las situaciones de violencia cometido por su pareja. Aún así en el momento de los hechos la sujeto ofreció resistencia, agredió verbalmente.

Valoración de su historia de vida.

En este caso, según su historia de vida, es una mujer que creció entre padres divorciados alrededor de ocho años a pesar de existir luego una unión consensual entre su madre y su ya fallecido padrastro. Esto le permitió observar en su hijo, factor principal que la convirtió en víctima de violencia, rasgos característicos de su padre que lo hizo transformarse en victimario:

“Estos rasgos de mi padre han trascendido a mi hijo, quizás por algo genético, llevando consigo cambios y no asimilación de la formación, educación y transmisión de valores que han sido inculcado por nosotros, siendo éstos la causa de manifestaciones de violencia (verbal) que me convierte en víctima de violencia”.

El asumir un matrimonio tan joven y la responsabilidad de dos hijos, sin experiencia y poco apoyo familiar, la obligó a cambiar sus metas en la vida, lo cual implicó afectaciones en sus hijos y que ellos mismos cometieran errores en determinados momentos trayendo consigo incomprendiones, no confiabilidad, no ponerse de acuerdo en la toma de decisiones, etc. La consecuencia de ello fueron conflictos que propiciaron la aparición de manifestaciones de violencia, en este caso verbal a través de ofensas, las cuales no han sido superadas a pesar de buscar ayuda psicológica, familiar y con diferentes variantes. Aún así, admite continuar con su pareja porque a pesar de estas dificultades, quedan de forma positiva otros valores que pueden y están siendo usados para resolver esta problemática y porque la mayor violencia la ha recibido de su hijo. Si tuviera que asumir el divorcio, esa sería su última opción:

“No podría separarme de mi esposo como solución definitiva, porque más que resolver el problema lo que la agravaría, ya que es mi hijo la causa número uno de manifestaciones de violencia en mi pareja”.

Por encima de todo admite ser una buena esposa, hija, madre, hermana, lo que no la exhonera de haber cometido errores que conllevaran a la destrucción de una familia que comenzó siendo ejemplo de unión, comprensión, educación y formación, reconocida por la sociedad. Otro hubiese sido el resultado si hubiera estudiado y esperado el momento adecuado para construir una familia, que era realmente su proyecto de vida, como se confirma cuando expresa:

“A pesar del poco apoyo familiar, la inexperiencia, flaqueé con mis estudios dejando mi carrera, creo que esto fue un mal ejemplo para mi hijo, el cual ha hecho lo mismo, aunque de alguna forma me sirvió para inculcarle a la hermana todo lo contrario, enfatizándole como mujer la importancia de superarse para crear experiencia e independencia, establecer matrimonio y tener hijos solo cuando esté preparada”.

Reconoce que ha vivido de forma muy difícil, no solo porque ha sido violentada y agresivamente tratada, sino sobre todo porque se trata de un hijo que trató de educar positivamente, contrario a lo que ve en él en la actualidad. Admite seguir adelante, pero soportando palabras duras y dolorosas tales como:

“Lo que más quiero es desaparecerte de mi vida y no acordarme más de tu nombre, quitarme tu apellido”.

Cosa que no sucede con su esposo y es aquí que ocurren las contradicciones implicando actos de violencia. Por momentos ha pensado aislarse, separarse de la familia, pero Dios le ha permitido reflexionar y buscar variantes, aunque todavía no ha logrado convencerse en su totalidad. Siente que esto la ayuda a mejorar su mente de forma positiva.

Integración de los resultados del caso.

Mujer de 47 años de edad. De procedencia urbana. Es casada, de raza europeoide, con un nivel medio superior alcanzado, se desempeña como trabajadora de servicio. Convive con tres personas en apartamento, siendo un medio favorable e higiénico, con una situación económica elevada. Procede de una familia disfuncional porque existía muy poca

comunicación y apoyo, así como problemas en la esfera afectiva, pues creció entre padres divorciados donde su padre no tuvo ningún tipo de roce con ella y es entonces que su madre tuvo que asumir ambos papeles hasta que luego estableció un segundo matrimonio, del cual no tiene queja pero se mantuvo el problema de la incomunicación y el poco apoyo. Presenta labilidad afectiva, hiperbulia, niveles altos de ansiedad e irritabilidad. Con prácticas sexuales normales según plantea, sin trastornos en su alimentación y hábitos higiénicos favorables. No presenta creencia religiosa específica. Expresando tener trastornos en el sueño (insomnio terminal), estado que no favorece su situación actual por ser una mujer no solo con conflictos personales, sino laborales también. Las características que emergen al estudiar su personalidad no se corresponden con su valoración personal pues, se caracteriza por ser una mujer básicamente pasiva, sin embargo ofrece resistencia en el momento del hecho de violencia. Existe una asimetría social en la pareja pues al ser su hijo la causa principal de manifestaciones de violencia hacia ella por su cónyuge, este no ha correspondido en cuanto a una buena educación, apoyo y comunicación. Ha preferido ser benévolo y actuar a favor del hijo con tal de no propiciar problemas mayores, lo que la ha convertido en víctima de violencia. Presenta bajos niveles de inseguridad, y es preciso reconocer el grado de optimismo y autoestima elevada de su personalidad porque a pesar de los hechos ha optado por no rendirse y buscar estrategias de afrontamiento (concentrarse en el problema) que le ayuden a darle solución.

Sujeto 3.

Resultados de la aplicación del MAPI.

Mediante la aplicación de esta técnica obtuvimos las características socio-psicológicas siguientes: mujer de 46 años de edad, procedente de zona rural, en Sagua de Tánamo. Su matrimonio es de unión consensual. De raza negroide. Su grado máximo de escolaridad alcanzado es el nivel medio superior. Actualmente se desempeña como trabajadora administrativa. Posee creencia religiosa. Pentecostal. Con frecuencia siente irritabilidad, labilidad, ansiedad, discordancia afectiva. Es hiperbúlica, de alimentación y hábitos higiénicos normales. Según refiere, en sus prácticas sexuales es una mujer frígida, pues debido a las situaciones de violencia por las que ha atravesado, ha perdido casi todo su deseo sexual; y también por esa misma causa suele tener insomnio mixto. Presenta

conflictos personales y con la pareja. Aunque en el ámbito laboral siente estar satisfecha, en momentos determinados hace rechazo al rol general en su trabajo, “les coge odio”. Vive en apartamento. Según su criterio, la principal causa del hecho de violencia es de tipo pasional, es decir, por odio que refiere siente su pareja hacia ella. Las relaciones con su pareja son conflictivas, aversivas por lo que considera que tanto el desprecio como los afectos ambiguos y la hostilidad son sentimientos que tiene su pareja hacia ella, que están relacionadas con la situación de violencia. En el momento de los hechos, expresa haber ofrecido resistencia y agredir verbalmente.

Valoración de su historia de vida.

Según las cuestiones descritas por la sujeto procede de una familia humilde y pobre. Las relaciones con sus padres eran bastante buenas, aunque entre ellos existían conflictos los cuales fueron vividos por ella claramente. A pesar de todo reconoce la educación que su madre le transmitió positivamente: en primer lugar, que le debía respeto a su pareja, pero que jamás se dejara maltratar; que debía ser una mujer independiente, y responsable de sus actos. Existía buena relación padres e hijos. La mayor causa de conflicto intrafamiliar fue la jerarquía de poder ya que su *padre era el que mandaba y tomaba las decisiones en el hogar*, lo que la hacía sufrir *por no poder, siendo la mayor, defender a su madre*. La primera vez que vivió una situación de violencia fue en su primer matrimonio, por causa del alcohol, tanto física (golpes) como psicológica (ofensas). Al cabo de once años se separa y establece un segundo matrimonio, del cual tiene una hija y nuevamente es víctima de violencia por la misma causa, solo que esta vez siente miedo, temor a enfrentar la vida sola con una niña tan pequeña, de tan solo tres años, a pesar de ser una mujer independiente económicamente. Se siente una:

“persona infeliz, que su personalidad no es la misma, que su vida es un desastre, que ha sido víctima de los hombres a su juicio, machistas, sin sentimientos”.

No concibe por qué es permitida tanta violencia, cuando en su caso es una mujer trabajadora, civilizada, actual, sencilla y noble. Reconoce haber permitido actos de violencia

hacia sí misma. Es una mujer frustrada, desorientada, de baja autoestima y un poco pesimista, infeliz, producto de esa vida tan amargada y sin rumbo:

“Me siento frustrada, como si fuera una persona sin sentido en la vida, sin motivo por qué ser feliz en la parte matrimonial ya que nunca he podido ser feliz en esa parte”.

No obstante, por encima de todos esos problemas que le vienen afectando psicológicamente, lo que más desea es terminar de criar a su hija sola, sin responsabilidad matrimonial, porque valora que:

“Casi todos los hombres iguales, desconfía totalmente de ellos y siente que no puede vivir con sujetos que posean esas cualidades, pues no admite el por qué los hombres son tan violentos, autoritarios y machistas”.

Integración de los resultados del caso.

Mujer de 46 años de edad. De procedencia rural y raza negroide. Unida a su pareja consensualmente. Con una escolaridad media superior, ejerciendo actualmente el cargo de trabajadora administrativa. Convive con dos personas en apartamento, siendo un medio desfavorable aunque higiénico, con una situación económica regular. Procede de una familia nuclear y disfuncional porque existían serias jerarquías de poder y tomas de decisiones autoritarias, es decir, predominio del hombre e imposiciones. La relación con sus padres era buena, solo que este era imponente y machista. Su madre, por el contrario, era una mujer que se encargaba de inculcarle de forma positiva valores y normas, solo que se autolimitaba. Presenta con frecuencia irritabilidad, labilidad, ansiedad y discordancia afectiva, con hiperbulia y frigidez sexual. Sin trastornos en la alimentación y hábitos higiénicos normales. Posee creencia religiosa, la Pentecostal. Expresa tener trastornos en el sueño (insomnio mixto). Su estado emocional es desfavorable para afrontar su situación actual, siendo una persona insegura, temerosa, prejuiciosa, sumisa, débil, pues al separarse de su primera relación, del la cual fue víctima de violencia tanto física como psicológica por primera vez, siendo el alcohol el factor causante, asume un segundo matrimonio bajo las mismas circunstancias con la diferencia de una niña de por medio. Refleja niveles bajos autoestima, así como gran inseguridad y pesimismo. Existe una asimetría social en la pareja tanto en el plano funcional como en el psicológico, existiendo diferencias en el nivel cultural,

distanciamientos de normas, principios, necesidades, orientaciones valorativas, intereses. Es una mujer llena de frustraciones, temerosa, infeliz, sumisa y sin autodeterminación.

Muy vinculado a ello vemos que la sujeto presenta una percepción conflictiva de la realidad. Se evidencia que la sujeto no posee los recursos personológicos adecuados para solucionar los conflictos en los que se ve inmersa. Ello se ha expresado a lo largo de su vida en la incapacidad para enfrentar situaciones estresantes, manifiesta a su vez, en rasgos de inestabilidad emocional. Se observa que la sujeto actualmente vivencia un fuerte conflicto de aproximación-rechazo hacia su marido, el cual tributa a sus estados de angustia, insatisfacción y falta de control emocional que experimenta, así como a sus sentimientos de pérdida del sentido de la vida. Se evidencian también conflictos intensamente vivenciados entre las necesidades conscientes a solucionar y la pobre autodeterminación personal para satisfacerlas.

Sujeto 4

Resultado de la aplicación del MAPI.

Una vez aplicada la técnica, las características que arrojan sobre la sujeto son las siguientes: mujer de 37 años de edad. Hasta los dieciséis años vivió en zona urbana, de raza negroide. Es casada y con nivel de enseñanza superior. Su nivel escolar es de técnico superior. Posee un tipo de creencia religiosa, la Bautista. Con frecuencia, según su criterio, posee estados de irritabilidad, tristeza, ansiedad y en ocasiones se encuentra normal, pero abúlica. Sus prácticas sexuales son normales, así como su alimentación y hábitos higiénicos. Posee insomnio mixto. Presenta conflictos con su pareja y en el ámbito laboral pues hace rechazo tanto al rol general como al rol específico ya que su jefe, según su valoración es un sujeto agresivo, tosco y sin ética profesional. Además, la labor que desempeña es tan fuerte que no es bien recompensada. Vive en casa baja. Considera que la principal causa del hecho de violencia es de tipo pasional, por miedo, por tanto las relaciones con su pareja son conflictivas, pues considera que esta posee sentimientos ambiguos hacia ella, así como un amor casi obsesivo, rencor y hostilidad que ha propiciado actos de violencia, en las cuales ella ha agredido tanto física como verbalmente al victimario.

Valoración de su historia de vida.

Al analizar su historia de vida pudimos observar que la sujeto proviene de una familia humilde y bien llevada. La relación entre sus padres era de mutuo entendimiento, amor, comprensión, siendo ejemplo antes sus hijos. Pensaban que toda mujer tenía derecho a la felicidad y a tener un matrimonio basado en la comunicación, el amor, el respeto y la fidelidad. No hubo manifestaciones de violencia en su hogar. La primera vez que vivió una situación de violencia por su pareja fue estando embarazada de su hijo, al no querer compartir relaciones sexuales con él. Este bajo los efectos del alcohol la empujó. Aún consciente del error que cometió, ha seguido con este vicio, casi irremediable; pero aun así la sujeto admite seguir tolerando la situación y continuar con su pareja porque no tiene otra casa a dónde ir y su economía no alcanza para abastecer a sus dos hijos. Por tal situación se siente “un ser reducido a nada, despreciable, sumisa”. A vivido bajo la zozobra y el miedo, con temor hasta de hablar porque siente que lo que dice le parece mal al sujeto aunque esté sobrio. Se siente muy pequeña e impotente al no poder hacer nada cuando el la arremete, esto se puede confirmar cuando expresa:

“Me siento chiquita y sin fuerzas para actuar cuando él me agrede, siente que el corazón palpita rápidamente, crees que se te va ha salir del pecho y las piernas te tiemblan porque no sabes de que manera te va agredir esta vez o si ha decidido tomarte por la fuerza”.

Sin embargo, si no fuera porque no tiene dónde vivir, ya se hubiera divorciado; así sentiría que vive y respira nuevamente. Es una sujeto sin autodeterminación, llena de tensiones emocionales que la ha conllevado a ser dependiente, débil, al llevar una vida frustrada, con afectaciones psicológicas hasta en la intimidad, que repercute de cierta manera en sus hijos.

Integración de los resultados del caso.

Mujer de 37 años de edad. De procedencia urbana. Es europeoide, casada. Con una escolaridad universitaria. Convive con cuatro personas en casa baja, siendo un medio confortable, con una situación económica elevada. Procede de una familia nuclear y funcional, pues existía afectividad y simetría en las relaciones intrafamiliares. La relación entre sus padres era de mutuo entendimiento, amor, comprensión y siempre dieron buen

ejemplo a sus hijos. Presenta irritabilidad, tristeza y ansiedad, aunque en ocasiones está normal, pero abúlica, con prácticas sexuales normal, sin trastornos en la alimentación y hábitos higiénicos favorables. Posee creencia religiosa, Bautista. Expresa tener trastornos en el sueño (insomnio mixto), estado que no favorece el afrontamiento de la situación actual siendo una persona sumisa, temerosa, insegura, pero además con conflictos en el ámbito laboral. Las características que emergen de su personalidad no se corresponden con su valoración personal pues se autoidentifica como mujer pasiva, sin embargo en el momento del hecho de violencia ha agredido tanto física como verbalmente al victimario. Existe una asimetría social en la pareja, porque a pesar de estar al mismo nivel profesionalmente, con un buen salario, existe dependencia económica por parte de ella al no estar satisfecha con su ingreso económico para mantener a sus hijos. Refleja niveles bajos de afectividad, inseguridad, temor, lo que genera altos niveles de dependencia y sumisión. La relación de pareja se basa en la autoridad, al ser el hombre quien tiene el poder. Es una sujeto sin autodeterminación, algo evidente de acuerdo a su manera de subestimarse, llena de tensiones emocionales, frustrada, pesimista y con carencias afectivas, sentimientos de impotencia y minusvalía.

Sujeto 5

Resultado de la aplicación del MAPI.

Cuando analizamos esta técnica identificamos en la sujeto las siguientes características socio-psicológicas:

Mujer de 54 años de edad. Es europeoide. Procede de Sagua de Tánamo (zona urbana). Es soltera, con un nivel medio superior de escolaridad vencido. Se desempeña como trabajadora administrativa. Tiene fe en Dios. En la esfera afectiva se aprecia que es una mujer normal aunque se siente en ocasiones con cierta tristeza. De volición normal con tendencia a hipoabulia. Su alimentación es normal, así como sus hábitos higiénicos y prácticas sexuales. Presenta trastornos del esquema Sueño-Vigilia. Posee conflictos en el ámbito laboral al no sentirse a gusto en el mismo, haciendo rechazo al rol general. Vive en apartamento. Considera que los actos de violencia cometidos hacia ella de su pareja están dados tanto por motivos antisociales (venganza y defensa del honor), como pasionales (rencor) y materiales (vivienda). Las relaciones con el victimario eran conflictivas y aversivas.

Tanto el odio, como el desprecio, el rencor y la hostilidad, son sentimientos que a su juicio están relacionados con la situación de violencia cometido por su pareja. En el momento de los hechos se ha mantenido pasiva.

Valoración de su historia de vida.

Cuando analizamos su historia de vida percibimos que es una mujer proveniente de una familia humilde, padres divorciados, sin reconocimiento paternal pues, su padre no quiso darle su apellido; sin embargo sí reconoció a sus otros hijos, los que tuvo con su segundo matrimonio. Según refiere la sujeto era un hombre adicto al alcohol. Apenas tiene recuerdos de él:

“No fui reconocida paternalmente, o sea, no tengo su apellido, y de él guardo muy vagos recuerdos, lo mismo física que familiar o social, de manera que sus relaciones conmigo las considero pésimas, ya que además de ser alcohólico no me representó como tal”.

Contrario a la madre, de la cual sí tiene buena referencia:

“mi mamá, muy buena, excelente madre y mujer, con los comportamientos normales para su época y la vida que le tocó vivir. Conmigo era excepcional, yo sentía eso, no sé si era lástima o todo el amor maternal, aunque con todos los demás fue muy buena”.

Reconoce haber recibido muy buena educación acorde a su conocimiento cultural y social. Fue educada por ella bajo los principios de que toda mujer debía ser fiel y honesta, catalogándola como moralista, y que cuando se casara debía seguir los patrones masculinos. Admite haber vivido pacíficamente, sin actos de violencia intrafamiliar. La primera vez que vivió un hecho de violencia fue una noche de paseo, siendo él solo un pretendiente pues era casado en ese momento: expresó manifestaciones de celos por razones inexplicables, y ante la incredibilidad de sus defensas se irritó y la abofeteó en pleno rostro. Aún así admitió seguir con esa persona que la maltrataba porque continuaba enamorada de él, lo que más tarde se convirtió en matrimonio oficial. Ello no significó que parara de actuar violentamente hacia la

sujeto, expresa continuar habiendo sido víctima de violencia lo mismo física que verbalmente a través de humillaciones, infidelidades, lo que nunca el victimario negó, ni ocultó.

De esa unión marital, tan mal llevada según expresa la sujeto, nacieron sus dos hijas, motivo suficiente que la hizo soportar tales sufrimientos. Creía que criarlas era una responsabilidad de ambos. Lo que demuestra que era una sujeto sin autodeterminación, temerosa, sumisa, dependiente, incapaz. Lo que se confirma cuando expresa:

“De esa unión marital (tan mal llevada), nacieron las dos seres más grandes de mi vida, mi razón de vivir (es de lo único que no me arrepentí jamás) y fueron ellas las que me inspiraron a seguir soportando aquel calvario, porque yo también pensaba en que poner padrastro sería algo injusto para ellas; aunque todavía no pensarán ni actuaran por sí solas, y también siempre pensé en que si él era el padre, tenía que asumir junto conmigo su desarrollo en sentido general, o sea, crecimiento sano, educación, etc., aunque crecer en aquel ambiente fue peor la cura que la enfermedad”.

Siente que ha vivido bajo un constante estrés, incertidumbre, tristeza, temor, con deseos de ser orientada y guiada por librarse de tal situación, sintiéndose oprimida, subyugada, incomprendida, subestimada al no poder estudiar para superarse porque su pareja no se lo permitió.

Luego de ocho años de separada de su esposo, se siente una mujer libre, sin temores, con satisfacciones personales al poder pensar y actuar por sí misma, realizada al poder cumplir su sueño de alcanzar el duodécimo grado. Siente que ha habido cambios en su vida tanto económico, como espirituales y sociales. Su vida fue un constante fingir hacia su pareja.

A pesar de toda esta situación, admite seguir adelante y cuidando de sus dos hijas, las que se mantuvieron en constante apoyo, amor, comprensión, alegría, dándole fuerzas suficientes para continuar viviendo.

Integración de los resultados del caso.

Mujer de 54 años de edad, europide, de procedencia urbana, divorciada y una escolaridad de duodécimo grado. En estos momentos se desempeña como trabajadora administrativa. Proviene de una familia extensa y disfuncional, con ausencia de la figura paterna desde muy temprana edad en la que la madre se ve recargada con las funciones del hogar (sustento económico, cuidado y educación de los hijos). Expresa tener vagos recuerdos de su padre ya

que el mismo no la reconoció legalmente y por otro lado era adicto al alcohol. Su madre era una mujer dedicada y amorosa, la cual le brindó una educación sustentada por principios éticos y morales favorables para su desarrollo y formación; aunque (según refiere la sujeto) era un poco moralista y tenía como criterio que la mujer se debía a su esposo por lo que debía seguir los patrones masculinos del mismo. A pesar de lo expuesto anteriormente nunca hubo manifestaciones de violencia en su familia de procedencia.

Actualmente convive con su ex - esposo y dos hijas en apartamento con condiciones favorables. Refiere también como área de conflicto la esfera laboral expresando cierto rechazo al rol específico, al no sentirse a gusto en el mismo, aunque mantiene buenas relaciones con sus compañeros de trabajo. No refiere dificultad en la socialización, ni en la alimentación, ni en los hábitos higiénicos. Con volición normal y prácticas sexuales normales, pero con cierta tendencia a la hipoabulia, presentando trastornos en el esquema Sueño – Vigilia. Tiene mucha fe en Dios. Fue víctima de violencia desde muy joven producto a la desconfianza (celos enfermizos o celotipia) tanto física (bofetada) como psicológicamente (humillaciones, ofensas e infidelidades). Aunque sufrió todos estos actos de violencia por su pareja, decidió seguir con el mismo por mantener a sus dos hijas con su padre legítimo por no unir a otro hombre a su medio familiar, por temor, inseguridad, olvidándose de su bienestar personal y psicológico. Su mayor amor y razón de ser son sus hijas, lo que le permitió actuar de esta manera.

A pesar de haber sufrido estos actos de violencia y sin poder hacer nada por temor a la reacción de su pareja se considera una mujer optimista, pues logra superar este estado una vez que se separa de él, lo que demuestra altos niveles de recursos personológicos, como alta tolerancia a la frustración siendo capaz de buscar estrategias y estilos de afrontamiento para resolver sus problemas.

Durante mucho tiempo se sintió subyugada, subestimada por parte de su pareja, triste; pero todo esto lo logra superar una vez separada del mismo. Sintióse una mujer transparente y libre, con muchos deseos de continuar su vida al lado de sus dos hijas, siendo su razón de vivir. Siente que ha sido una mujer que ha crecido integralmente, existiendo muchos cambios en su vida tanto económico como espiritualmente.

3.3 - Integración general de los resultados.

Para la integración general de los resultados consideramos necesario vincular la influencia de la historia de vida personal a su caracterización socio-psicológica, en tanto constituyen dos elementos dialécticamente relacionados. Así se exponen a continuación, para finalizar con los tipos de violencia vividas por ellas.

Al realizar un análisis de todos los resultados y teniendo en cuenta la legitimidad del discurso expuesto por la experta, es posible plantear que, los principales rasgos socio-psicológicos comunes a todas las mujeres estudiadas son las siguientes: de los cinco casos analizados solo uno no procedía de familia disfuncional ya que existía buena comunicación y apoyo emocional:

S4: la relación entre mis padres era de mutuo entendimiento, amor, comprensión, siempre me dieron un buen ejemplo a mis dos hermanos y a mí. Me enseñaron que toda mujer tenía derecho a la felicidad y a tener un matrimonio basado en la comunicación, el amor, el respeto y la fidelidad. En mi familia no hubo manifestaciones de violencia.

Muchas circunstancias familiares responden a un contexto social estructurado a partir de la inferioridad y marginalidad de la figura femenina. Se establece un círculo vicioso en el que las expresiones negativas vividas en su familia de descendencia, se intensificarán por los factores sociales y culturales que establecen la discriminación de la mujer. La familia es un pilar fundamental en el fortalecimiento de la autoestima de cualquier individuo. Si esta no ayuda al sujeto a que se desarrolle adecuadamente su personalidad, y que no crezca creyendo en él mismo, cuando esta persona sea adulta irá arrastrando el sentimiento de inferioridad ante los demás y justificará positivamente las acciones de éstos hacia ella, y de su pareja en específico. Esto es uno de los rasgos socio-psicológicos más identificados en nuestro estudio: la tendencia a justificar en las parejas los hechos de violencia hacia ella, razón suficiente, para seguir en el vínculo marital.

Esta forma de menoscabo de la propia persona se encuentra incorporada a la personalidad como secuela de la crianza, propiciada por un contexto social en el que la mujer ocupa un lugar secundario. A todo esto, se agrega el concepto de pareja ideal y amor para siempre,

con su carga de altruismo, sacrificio, abnegación y entrega, que se les enseña a las mujeres desde que nacen a través de múltiples canales por lo que se filtra la cultura vigente.

En todos los casos se muestra que han logrado formar una familia nuclear y estas mismas familias son disfuncionales (4 de ellas), pues evidencian falta de comunicación, apoyo y entendimiento, incomprensiones, discrepancias en el criterio, por lo que se ve afectada la esfera familiar. Demostrando ser potencialmente generadoras de violencia al ser sus miembros ejercitores de actos violentos, potenciándose así, la violencia psicológica.

La condición de haber vivido en familias disfuncionales con roles estereotipados y violencia en casa, ha traído consigo una forma de pensar tradicionalista, determinada por un modelo cultural, que deforma la percepción de las conductas al ser encerradas en un molde interpretativo rígido y preconcebido. Ha conllevado desde el punto de vista psicológico a aparecer la rivalidad en el plano de la pareja, que se extiendan a todas las familias como consecuencia del establecimiento de un estilo de dirección autoritario a favor del hombre, creando estado de sumisión, temor, inseguridad en estas mujeres, subvaloración y sin autodeterminación.

En la mayoría de los casos, los hijos constituyen los principales factores que le hicieron mantenerse en la relación de violencia, a la vez que falta de vivienda:

S2: No podría separarme de mi esposo cuando fue mi hijo la causa número uno.,

S3: Sigo en esta situación de violencia por tener miedo a la vida sola con una niña de tres años.

S4: Me he mantenido con mi pareja porque tengo tres hijos que mantener y mi economía no es suficiente.

S5: Tuve temor de enfrentar la vida sola y seguir adelante con dos niñas a las que tenía que darle todo de mí.

Desde la antigüedad las normas imponían que las parejas aunque fueran incompatibles entre sí, debían continuar unidas por el bien de sus hijos, al menos hasta que éstas fueran adultas. La educación era la primera función de la familia y debía cumplirse al abrigo de la convivencia de los padres. Esto ha provocado que muchos matrimonios sigan juntos solamente por el hecho de que una ruptura matrimonial conllevaría a un descarrilamiento de la educación de sus hijos. Dejando a un lado su bienestar personal y psicológico, para tratar de tener a sus hijos con “mamá y papá”.

Muchas de estas mujeres han sido esclavas de esto, cerrando sus ojos a la realidad que se impone, ya que según sus criterios, para sus hijos es mejor que sus padres estén unidos si ello les aporta un bienestar personal, por lo que no dañará el bienestar psicológico y relaciones con sus hijos atendiendo a su madurez emocional. Sin darse cuenta que esta posición más que favorecer a sus hijos lo perjudicaría, no solo desde el punto de vista psicológico sino social y culturalmente, ya que sus propias insatisfacciones emergen de manera negativa en la educación, crecimiento y autorrealización de éstos. Se evidencia como la mujer se devalúa al dar más importancia a los hijos, en vez de solucionar su situación que en un futuro será quizás un problema en él, sin miedo al desamparo.

No obstante es de destacar cómo también el apoyo de los hijos puede ser vital para ayudar a salirse del ciclo de la violencia:

S5: Deseo continuar mi vida como lo estoy haciendo desde hace ocho años; seguir volando y cuidando de mis dos amores, las únicas que en su momento siempre se mantuvieron cerca de mí brindándome amor, comprensión, apoyo, alegría y deseos de vivir, incitándome a seguir adelante contra viento y marea. Todo eso incondicionalmente .Por eso y por siempre es que las amo.

Otras de las esferas que se ve afectada es la personal pues, tienden a ser mujeres con baja autoestima ya que se sienten inferiores, inservibles. Se observa cómo estas mujeres se estiman de manera insuficiente, han de quererse poco, otorgándole mayor importancia a su esposo e hijos que así misma, descuidando su crecimiento individual.

Cuando una persona se siente capaz y valiosa porque ha sido aceptada desde que nació, puede reconocer su derecho al respeto y a la defensa de sus necesidades. Se siente dispuesta y capaz de afrontar los problemas. Se permite equivocarse, aprender, rectificar y seguir adelante sin sentir desconfianza de sí mismo. No así es el caso de estas mujeres, pues tienden a ser sumisas, pesimistas, a veces agresivas, temerosas, inseguras. Lo que evidencia que excepto una, el resto están atrapadas en el ciclo de la violencia generando dependencia económica, emocional y afectiva, carencia de recursos psicológicos, cuestión desfavorable al desarrollo de las estrategias para afrontar el divorcio y las situaciones de violencia.

Aunque estas mujeres son económicamente independientes, esto no garantiza la independencia psicológica necesaria para liberarse de las situaciones por la que han

atravesado, ya que se evidencian una gran necesidad de afecto, comprensión, compañía y seguridad que solo puede satisfacerla su pareja. Estas mujeres tienden en gran parte a ser más conservadoras, vulnerables, defensoras de la unidad familiar y cuidadora incondicional de sus hijos, por lo que el divorcio les trae consigo sentimientos de minusvalía, inseguridad, inferioridad e incapacidad. Además de que el matrimonio (aunque no sea el mejor) les brida estabilidad y seguridad; en muchas ocasiones anteponen esto y prefieren seguir en situaciones de violencia, antes de lograr una satisfacción personal, aunque tengan una profesión y sean independientes económicamente.

Otros de los factores ligados a los problemas económicos como hemos mencionado anteriormente que hacen que estas mujeres se queden en tales situaciones es la vivienda, pues muchas de ellas sienten que no tienen a dónde ir. Además de que su salario no les permite autoabastecerse habiendo hijos por el medio, mucho menos para comprar un hogar. Se sienten incapaces de asumir por sí solas cierta responsabilidad, así como de tomar decisiones propias. Aunque para nadie es un secreto que la ley de las viviendas ata a las mujeres por muchas razones al hombre, siendo dueña o no, ya que una mujer en nuestro país por sus propios medios no puede construir una casa, lo que las obliga generalmente a mantenerse con su pareja aún bajo estas circunstancias. Siendo el caso de estas mujeres, que además al no ser dueña de su vivienda, las hace retenerse al lado de su pareja y tener que soportar conflictos de gran envergadura como es la violencia:

S1: *Sigo con esa persona que me maltrataba por sus otras cualidades.*

S2: *He deseado aislarme y separarme de la familia, pero he tratado de reflexionar y buscar variantes aunque todavía no he logrado convencerme totalmente.*

S3: *Sigo con esta situación por tener como miedo a la vida sola.*

S4: *Pienso que me he reducido a nada, soy un ser despreciable que se ha convertido en una sumisa, tolerando golpes de su esposo y sexo a la fuerza. No es fácil soportar a un hombre así, pero las circunstancias te obligan (...) me he mantenido con mi pareja porque no tengo a dónde ir.*

S5: *Yo llegué a casa alterada y llorando, mis hermanos se ofendieron, pero ante mi negativa de hablar la verdad, pues me gustaba y llegué a quererlo un poco, decidieron no involucrarse.*

Como esfera de conflicto observada está la esfera laboral en todos los casos, donde existen incomprendiones con necesidad de apoyo y reconocimiento. Además de no estar desempeñando el rol que le corresponde con sus características psicológicas.

De todo lo anterior, se hace evidente la repercusión tan grande que aún tiene la cultura patriarcal en nuestro municipio; cómo ha generado disímiles de conflictos, estereotipos, machismo, infidelidad, alcoholismo, siendo éste el factor principal y desencadenante de todas las situaciones de violencia en las mujeres estudiadas que han sido víctimas de tales actos en Moa, cuestión que se refuerza en el criterio dado por la especialista del Centro Comunitario de Salud Mental, generando rasgos característicos en la personalidad de las mujeres para justificar y soportar el uso de la violencia del género femenino por el masculino: *“En el caso de los hombres cuando los rasgos acentuados de su personalidad tienen una tendencia a salirse de las normas, que no significa estar enfermos, es cuando el alcohol como sustancia tóxica que altera la conciencia, alterando todo el funcionamiento de la personalidad, perdiendo el control de sí mismo, se convierte en facilitador de situaciones de violencia”.*

El alcohol es un defensor del Sistema Nervioso Central que primero actúa sobre las zonas del cerebro controlando el juicio, razonamiento, comprensión y altas funciones intelectuales que regulan la conciencia humana; luego la persona se desinhibe y aparecen emociones, sentimientos, actos violentos contra sus familiares, incluyendo su pareja e hijos, conductas impredecibles, muchas veces inadecuadas, con expresiones de euforia, tristeza o agresividad. Siendo este último elemento, el factor principal en los hombres que han propiciado violencia contra las mujeres objeto de estudio, así como en sus familias de procedencia, creando conflictos y desavenencias no solo en la familia de procedencia, sino en su relación como tal:

S1: *luego de regresar a casa de una actividad, estando mi pareja borracho, se manifestó agresivo conmigo.*

S3: *la primera vez que viví un acto de violencia fue en mi primer matrimonio, por causa del alcohol.*

S4: *La primera vez que hubo violencia entre mi pareja y yo fue estando embarazada de mi hijo mayor, estaba ebrio y me empujó fuertemente por no querer hacer el amor con él.*

Nuestro estudio, al analizar las características socio-psicológicas de las diferentes mujeres desde esta perspectiva de género (femenino), nos permite comprender cómo pueden legitimarse los actos de violencia contra las mujeres, apoyándose en estereotipos y creencias que las desvalorizan frente al sexo masculino.

Para la realización de este estudio se tomó un grupo heterogéneo de sujetos dentro de la población del reparto Las Coloradas, en la que los resultados por segunda vez, según estudios realizados anteriormente, demostraron que el alto índice de violencia que existe en este municipio, es un fenómeno que concierne a todas por igual, sin distinción de raza, edad, ocupación, nivel cultural, profesión, religión, situación económica, ni procedencia geográfica (rural o urbana). Siendo nuestro estudio un ejemplo más de esta conclusión, pues no son más que factores socioculturales lo que de cierta manera influyen en que se desarrollen actos de violencia contra la mujer, ya que según las estadísticas quedó demostrado que violencia la viven mujeres de alto nivel profesional, trabajadoras, de edad avanzada, con una situación económica aceptable, con un nivel de instrucción o escolaridad aceptable. Vivimos en un mundo de aprendizaje donde lo más importante es cómo somos educados, ya que las relaciones interpersonales se educan.

Los principales tipos de violencia vividos por estas mujeres estudiadas, han sido la física y la psicológica. Solo una de ellas reconoce haber sido víctima de violencia sexual por su pareja. No obstante, se sabe, según la teoría, que este tipo de mujeres suele vivir violencia sexual con frecuencia asociada a las dos anteriores. Estas mujeres estudiadas han recibido como violencia física: bofetadas, golpes durante el embarazo, relaciones sexuales impuestas, etc. En relación con la violencia psicológica sufren: desvalorización, humillación, amenazas, silencio, ofensas, etc.

Finalmente, es evidente que a pesar de lo mucho que en el territorio (y en el país) se trabaja por erradicar el grave problema social de la violencia contra las mujeres, el avance es poco pues, aún persisten arraigos de la sociedad patriarcal que está afectando gravemente tanto en el orden social, como en el psicológico de las mujeres, por lo que se necesita de una ardua labor de todas las organizaciones competentes y se adopten medidas necesarias para su erradicación, que parta de una buena educación antisexista y promueva la autonomía de la mujer.

*Escoge una mujer de la cual puedas decir:
hubiera podido elegirla más bella,
pero no mejor.*

Pitágoras

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación efectuada al grupo de estudio (mujeres víctimas de violencia en Moa) según el contexto estudiado, arribamos a las siguientes conclusiones:

1. Desde un punto de vista cuantitativo, el municipio de Moa se halla seriamente afectado por lo que ha dado en llamarse “epidemia invisible”: la violencia de género. El año 2009 aporta 148 casos de denuncias de mujeres víctimas de violencia, y de ese total, solo la mitad llega a los Tribunales de Moa, del total de hechos de violencia procesados en los tribunales, el 50% es por violencia contra las mujeres.
2. Lo anterior “habla” de serios problemas en el municipio en relación con la atención a este fenómeno por parte de las instituciones encargadas de ello.
3. El Reparto Las Coloradas sigue siendo, después de cuatro años del primer estudio, el lugar que más mujeres víctimas de violencia aporta a las estadísticas del Municipio.
4. Los principales tipos de violencia vivido por las mujeres de la muestra fueron la psicológica y la física, predominando manifestaciones tales como: humillaciones, bofetadas, relaciones sexuales impuestas, amenazas, ofensas, golpes durante el embarazo, silencio, etc.
5. Dentro de las características socio-psicológicas comunes a las mujeres víctimas de violencia estudiadas en nuestro municipio que más prevalecieron a pesar de su diversidad en cuanto a raza nivel de escolaridad, edad, zona geográfica, independencia económica, religión, etc., se encuentran: la dependencia económica, así como la carencia de viviendas propias; alto nivel de dependencia emocional y afectiva, siendo mujeres inseguras, pesimistas, temerosas, con autoestima disminuida, poco autodeterminadas, tendencia a la justificación de la violencia, atrapadas en el ciclo de la violencia (excepto una de ellas), así como estereotipos de género con enfoque sexista y patriarcal. Queda marcado el insuficiente desarrollo de recursos psicológico en ellas, desfavorables al desarrollo de estilos y estrategias para afrontar al divorcio y las situaciones de violencia.
6. La mayoría de los casos provienen de familia nuclear y disfuncional, siendo el alcohol el factor principal asociados al desencadenamiento de situaciones de violencia intrafamiliar y

de pareja, ocasionando conflictos y desavenencias que hace que las mujeres se conviertan en víctima de tales actos.

7. La historia personal de familias de procedencia disfuncionales, se convierte en un factor predisponente para la vivencia de situaciones de violencia por parte de las mujeres en las familias que ellas mismas crean, en tanto han sido socializadas sobre la base de vínculos violentos y la justificación de las mismas.
8. Existe afectación en la esfera laboral de estas mujeres, ya que la mayoría presenta rechazo al rol general y específico que desempeñan en este ámbito, producto de la propia situación en que se encuentran.
9. Se demuestra que persisten arraigos de la ideología patriarcal que continúan afectando a nuestro municipio y generando más violencia de género, sin diferenciación de status social, edad, creencias religiosas, raza, ocupación, nivel cultural, ni situación económica, ubicándolas en una posición subordinada con respecto a los hombres, que les impide salir del ciclo de la violencia.
10. Si tomamos las circunstancias familiares, les agregamos el estereotipo femenino de la tolerancia, la pasividad y la sumisión, complementario del masculino de la actividad, la independencia y el dominio, y juntamos todo con la imagen cultural del amor romántico, estaremos en condiciones de comprender mejor cómo se llega a ser una mujer maltratada en Moa, y por qué es tan grande el número de ellas en el territorio. La mujer maltratada no es una enferma o una persona masoquista, sino un ser humano que, al fin y al cabo, no ha pretendido más que ajustarse estrictamente a lo que la sociedad y la institución familiar le han inculcado.

Ante las atrocidades tenemos que tomar partido.

El silencio estimula al verdugo.

Elie Wiesel.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1. Qué el personal encargado de estos problemas, asuma seriamente lo grave del fenómeno en Moa y se tracen estrategias para erradicar el flagelo con efectividad.
2. Que se realice una investigación para determinar por qué es el Reparto Las Coloradas el que más mujeres víctimas de violencia aporta en Moa.
3. Que se realicen talleres por parte de algunas instituciones, entre ellos el ISMMM a través de la Cátedra de Estudios de Género, para fomentar el amor y la comprensión en nuestros hogares, así como cursos que muestren las causas y consecuencias de este fenómeno social.
4. Promover a través de los medios de difusión y comunicación masiva, programas que instruyan a la población moense y en especial a los jóvenes en lo referente a la violencia de género y los hechos que la conforman.
5. Que esta investigación sirva de base a estudios posteriores ya sea en la carrera de Ciencias Sociales o Humanísticas como de otras especialidades.

El amor del hombre es en su vida una cosa aparte,

mientras que en la mujer es

su completa existencia.

Lord Byron

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

1. Amat Reyes, L. *Relaciones de pareja, proyectos de vida y desarrollo científico en profesoras universitarias del Instituto Minero Metalúrgico de Moa*. Yuliuva Hernández García (Tutora). Trabajo de Diploma. ISMM, 2007, 71h.
2. Arés Muzio, P. La familia como objeto de estudio psicosocial. En: *Mi familia es así*. 2 ed. - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. 1-17p.
3. Arés Muzio, P. *Familia y Convivencia*. - La Habana. Editorial Científico – Técnica, 2004. 107 p.
4. ARTILES DE LEÓN, I. Salud y Violencia de Género. *Revista Sexología y Sociedad*, 2000, (15): 27.
5. Astelarra, J. *¿Libres e Iguales? Política y Feminismo*. – La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2005. 400 p.
6. BERETERVIDE DÓPICO, S. Violencia y derechos humanos para las mujeres. *Revista Sexología y Sociedad*, 2003, (21): 36.
7. De Urrutia Torres, L; G. González Olmedo. *Metodología de la investigación Social 1. Selección de lecturas*. - La Habana: Editorial Félix Varela, 2003. 27 - 57 p.
8. Fernández Ruiz, L. Género y Subjetividad. En: *Pensando en la Personalidad. Selección de lecturas*. Tomo 2. - La Habana: Editorial Félix Varela, 2003. 187 – 209 p.
9. Gonzáles Rey, F. *Psicología de la personalidad*. – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1985. 102 p.
10. Gonzáles Hernández, A; B. Castellanos Simona. Patriarcado: ¿por qué la hegemonía masculina? En: *Sexualidad y Género*. - La Habana: Editorial Científico – Técnico, 2003. 59 - 64 p.
11. Gonzáles Llana, F. M. Escala de Afrontamiento para adolescentes (ACS). En: *Instrumentos de Evaluación Psicológica*. - La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2007. 358 – 360 p.
12. Hernández García, Y. Lo que significa género desde la teoría feminista: los aportes en Cuba. En: *Las mujeres miradas desde este lado*.- Holguín: Ediciones Holguín, 2009. 12 - 24 p.

13. Hernández García, Y. De víctimas y perpetradores, de mujeres y hombres. En: Las mujeres miradas desde este lado.- Holguín: Ediciones Holguín, 2009. 35 – 46 p.
14. Hernández García, Y. *Desigualdades de género en la ciencia minera cubana. Realidades en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa.* Norma Vasallo Barrueta (Tutora). Trabajo de Maestría. Universidad de La Habana. 2007, 78 h.
15. Hernández Sampier, R. Definición del tipo de investigación a realizar. Básicamente exploratoria, descriptiva, correlacionar o explicativa. En: Metodología de la investigación 1. - La Habana: Editorial Félix Varela, 2004. 77 – 87 p.
16. Matos, I; Y, Aldana. *Representaciones Sociales de la violencia de Género en Moa: estudio del componente “información” en Las Coloradas.* Yuliuva Hernández García (Tutora). Trabajo de Diploma. ISMM, 2006 - 2007, 40 h.
17. Núñez de Villavicencio, F. Psicología y Salud. - La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2001. 293 p.
18. Pérez Regalado, M; R. Obregón Ramírez. *Masculinidades en Moa: continuidades de un modelo hegemónico.* Yuliuva Hernández García (Tutora). Trabajo de Diploma. ISMM. 2007- 2008, 77 h.
19. Proveyer Cervantes, Cl. La violencia contra la mujer en las relaciones de pareja .Consideraciones para su estudio. En: Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género.- La Habana: Editorial Félix Varela, 2005. 132 -172 p.
20. Proveyer Cervantes, C. La violencia contra las mujeres y la cultura. Material Digital de la Biblioteca Virtual del Centro de Investigación de la Cultura de Ote. 2010. 10 h.
21. Proveyer Cervantes, C. Los estudios de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja en Cuba: una reflexión crítica. *Revista Academia.* - La Habana, 2002, 2 (1): 1.
22. Rodríguez Gómez, G; E. Gil Flores; E. García Jiménez. Métodos de investigación cualitativa. En: Metodología de la investigación cualitativa. - La Habana: Editorial Félix Varela, 2004. 39 - 57 p.
23. Rodríguez Gómez, G; E. Gil Flores; E. García Jiménez. - Primeros pasos en la investigación cualitativa. En: Metodología de la investigación cualitativa. - La Habana: Editorial Félix Varela, 2004. 90 - 99 p.
24. Rodríguez Gómez, G; E. Gil Flores; E. García Jiménez. Entrevista. En: Metodología de la investigación cualitativa. - La Habana: Editorial Félix Varela, 2004. 167 – 192 p.

25. VALDEZ, JULIO. Hacia una posible definición de métodos cualitativos. [en línea]. [2010 – 06-08]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos17/metodos-cualitativos/metodos-cualitativos.shtml>.
26. VIDAL PALMER, L. E; E. PÉREZ GONZÁLES; A. BORGES GONZÁLES. La Autopsia Psicológica: una mirada desde la perspectiva cubana. [en línea]. 2005, 2(3). [2010 – 04 - 08]. Disponible en: <http://www.revistahph.sld.cu/>.

*No te golpea por ser alta o baja, gorda o flaca,
necia o inteligente, licenciada o analfabeta
te golpea por ser mujer.*

Victoria Sau

ANEXOS

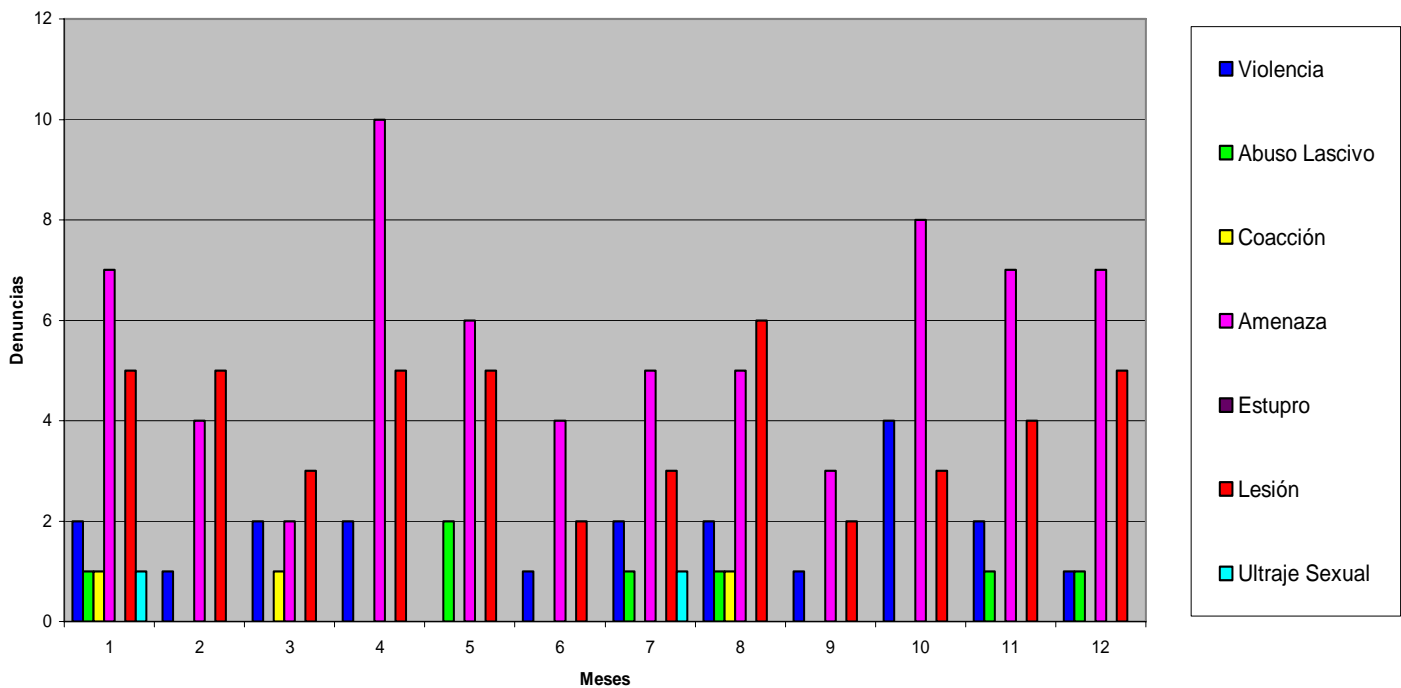
ANEXO 1

Tipos de Violencias Meses	Violencia	Abuso Lascivo	Coacción	Amenaza	Estupro	Lesión	Ultraje Sexual
Enero	2	1	1	7	-	5	1
Febrero	1	-	-	4	-	5	-
Marzo	2	-	1	2	-	3	-
Abril	2	-	-	10	-	5	-
Mayo	-	2	-	6	-	5	-
Junio	1	-	-	4	-	2	-
Julio	2	1	-	5	-	3	1
Agosto	2	1	1	5	-	6	-
Septiembre	1	-	-	3	-	2	-
Octubre	4	-	-	8	-	3	-
Noviembre	2	1	-	7	-	4	-
Diciembre	1	1	-	7	-	5	-
Total	20	7	3	68		48	-2

Tabla 1. Denuncias de hechos delictivos cometidos contra la mujer en Moa en el año 2009.

Denuncias de hechos delictivos cometidos contra la mujer en Moa

Año 2009



ANEXO 2

Repartos	Total de casos
Pueblo Nuevo	7
La Playa	6
Moa Centro	6
Miraflores	1
Atlántico	7
Costa Sur	1
Haití Chiquito	12
Rolo Monterrey	7
Centeno	15
Armando Mestre	14
Punta Gorda	3
Yamanigüey	3
Caribe	19
Las Coloradas	20
Joselillo	8
Los mangos	4
Farallones	1
La Melva	-

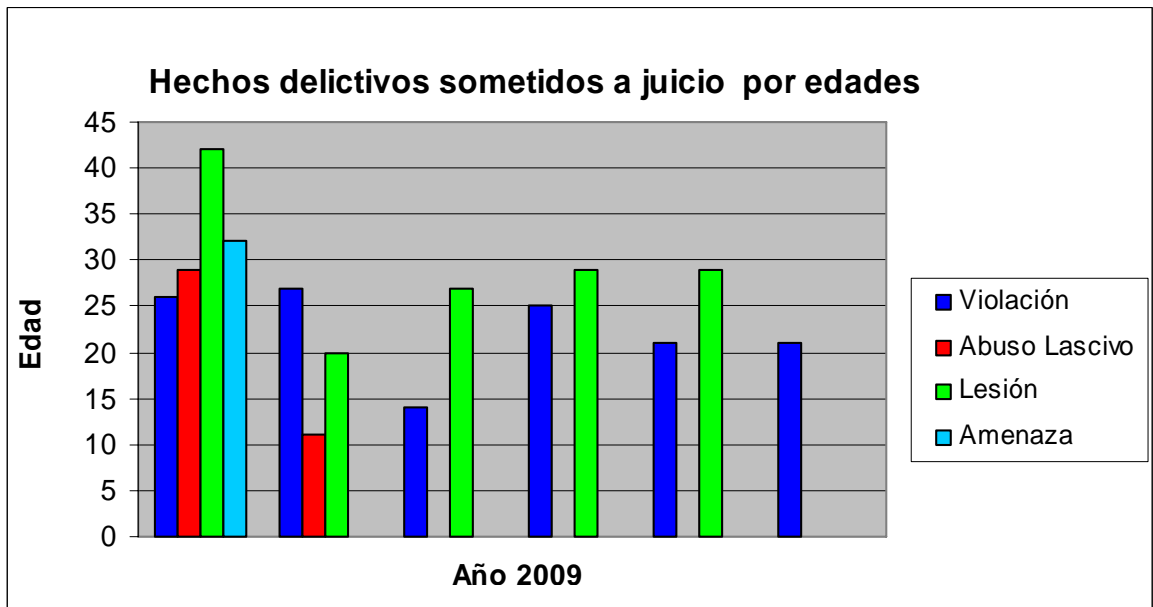
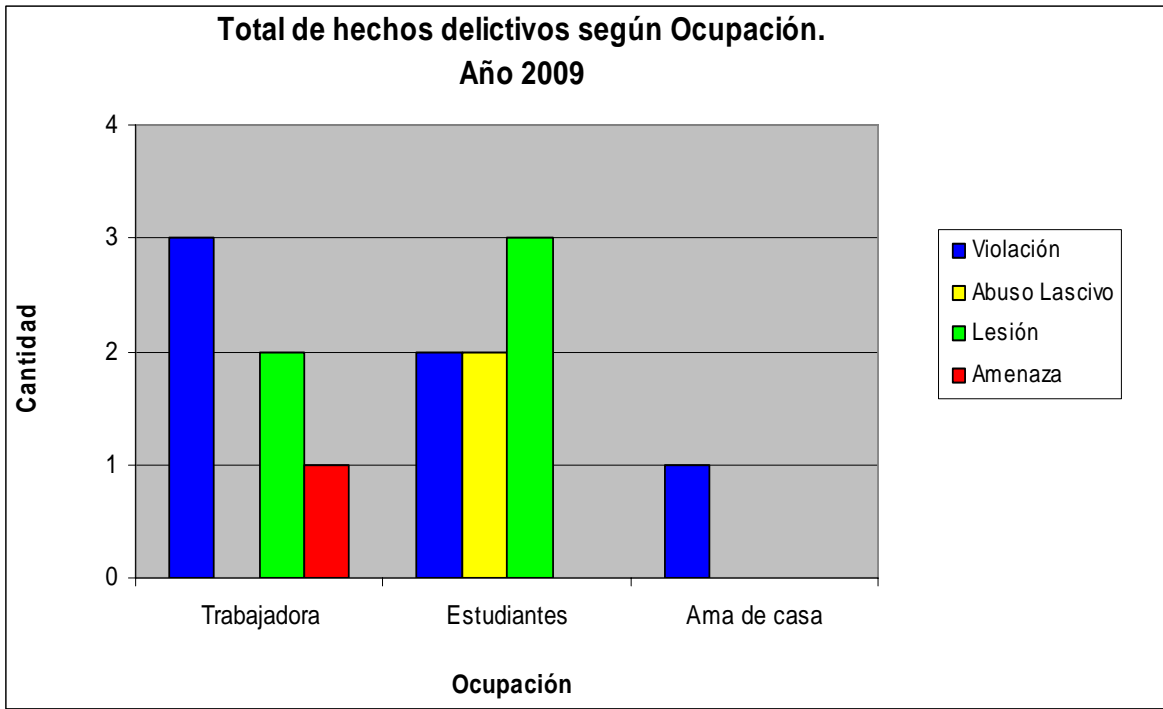
Tabla 2. Total de hechos delictivos por Repartos en el año 2009.



ANEXO 3

No.	Tipo de violencia	Edad de la Víctima	Ocupación de la víctima	Lugar de ocurrencia
1	Abuso lascivo	29	Estudiante	Rpto. Aserrió
2	Lesión	42	Ama de casa	Vía pública Joselillo
3	Lesión	20	Instructora de arte	Calle Ptto. Alba
4	Lesión	27	Ama de casa	Armando Mestre
5	Violación	26	Técnica en Control de la Producción	Despacho Minas Che Guevara(Punta Gorda)
6	Violación	27	Profesora	Pre-universitario “Antonio López Fernández” (Armando Mestre)
7	Violación	14	Estudiante de la escuela especial	Domicilio (Rpto. Caribe)
8	Violación	25	Ama de casa	Domicilio Cabañas (Rolo Monterrey)
9	Abuso Lascivo	11	Estudiante	Centeno
10	Violación	21	Estudiante de Medicina	Domicilio (Pueblo Nuevo)
11	Violación			Prolongación Avenida Lenin (...)
12	Lesión	29	Secretaria	Domicilio (Rolo Monterrey)
13	Lesión	29	Desocupada	Domicilio (Las Coloradas)
14	Amenaza	32	Especialista “B” CubaNíquel	Domicilio (Costa Azul)

Tabla 3. Total de hechos delictivos sometidos a juicio, según ocupación, edad y lugar de residencia.



ANEXO 4

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA REPUBLICA DE CUBA INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL MODELO DE AUTOPSIA PSICOLOGICA INTEGRADO (MAPI) DOCTORA TERESITA GARCÍA.

Datos sociodemográficos:

1. Edad
2. Lugar:
3. Hasta los 16 años vivió en un área: 1. Urbana
2. Suburbana
3. Rural
4. Sexo: 1. Masculino
2. Femenino
5. Grupo racial: 1. Predominio europeo
2. Predominio negro
3. Predominio mongoloides

¿Cuál es su estado conyugal?

1. Soltera
2. Casada
3. Unión consensual
4. Viuda
5. Divorciada
6. Separada

¿Cuál es su nivel de escolaridad vencida?

1. Sin Instrucción
2. Primaria Inconclusa
3. Primaria
4. Secundaria
5. 5 .Enseñanza Media Superior
6. Universitaria

¿Cuál es su ocupación?

1. Técnico De Nivel Superior
2. Técnico
3. Obrero Calificado
4. Obrero No Calificado
5. Trabajador De Servicio
6. Administrativo
7. Dirigente
8. Trabajador Por Cuenta Propia
9. Contratado
10. Estudiante
11. Militar (Oficial, Suboficial, etc.)
12. Soldado Del Smg
13. Recluso Medio
14. Jubilado De Nivel
15. Desvinculado
16. Ama De Casa

¿Usted tiene algún tipo de creencia religiosa?

1. Católica
2. Adventista
3. Bautista
4. Testigos De Jehová
5. Santería
6. Espiritismo
7. Abacúá
8. Palo Monte
9. Otras. Especifique

¿Usted tiene con frecuencia alguno de los siguientes estados?

1. Irritabilidad
2. Labilidad
3. Tristeza
4. Ansiedad
5. Discordancia Afectiva

6. Aplanamiento
7. Normal

¿Cómo se siente usted normalmente?

1. Volición Normal
2. Hipobulia
3. Abulia
4. Hiperbulia

¿Cómo valora sus prácticas sexuales?

1. Normal
2. Frigidez
3. Anafrodisia

¿Cómo usted valora sus sueños?

1. Normal
2. Insomnio Inicial
3. Insomnio Terminal
4. Insomnio Mixto
5. Hipersomnias
6. Trastornos Del Esquema Sueño-Vigilia

¿Considera que tiene algún tipo de conflicto?

1. Personales
2. Necesidades Biológicas
3. Necesidades Sociales
4. Con la Pareja
5. Con los Hijos
6. Con los Padres
7. Con Los Hermanos
8. Con Los Suegros
9. Con Cuñados(as)
10. 10 .Con Sobrinos(as)
11. Con Tíos(as)
12. Con Abuelos (as)

13. Con Otros

¿Considera que tiene algún tipo de conflicto en el ámbito laboral? Por qué

1. Rechazo al rol general
2. Rechazo Al Rol Específico
3. Conflicto De Status
4. Conflicto Entre Rol Y Personalidad

¿Cuáles consideras usted que fueron las posibles motivaciones del hecho de violencia?

1. 1. Antisociales
 1. Guapería
 2. Venganza
 3. Defensa Del "Honor"
 4. Cobro De Deudas
2. 2. Pasionales
 1. Amor
 2. Odio
 3. Rencor
 4. Miedo
3. 3. Materiales
 1. Vivienda
 2. Herencia
 3. Propiedades
 4. Ocultar

¿Cómo eran sus relaciones con el victimario?

4. Afines
5. Conflictivas
6. Aversivas
7. Neutras
8. Ninguna

¿Cuáles son los sentimientos que usted considera que tiene su pareja hacia su persona que están relacionados con la situaciones de violencia?

1. Odio
2. Amor
3. Desprecio

4. Miedo
5. Sentimientos Ambiguos
6. Rencor
7. Repugnancia
8. Hostilidad
9. Nada

¿En el momento de los hechos como ha reaccionado usted?

1. Agredió Verbalmente Al Victimario
2. Agredió Físicamente Al Victimario
3. Se Mantuvo Pasiva
4. Ofreció Resistencia
5. Estaba bajo los efectos de medicamentos, drogas o alcohol, ingeridos, voluntariamente utilizados por el autor para facilitar el hecho.

¿Cómo usted valora su alimentación?

1. Normal
2. Anorexia
3. Bulimia

Tipo de vivienda

1. Casa
2. Apartamento
3. Local Adaptado
4. Curtiria
5. Bohío
6. Improvisada
7. Albergue
 1. Urbana
 2. Suburbana
 3. Rural
8. .Número De Familiares o Convivientes
9. .Estado De La Vivienda
 1. Bueno
 2. Regular
 3. Malo

Hábitos Higiénicos.

1. Normal
2. Excesivo
3. Insuficiente

ANEXO 5

Historia de vida

Realice una breve historia de su vida con respecto a su condición de mujer víctima de violencia, donde describa las cuestiones que a continuación se relacionan:

1. ¿Cómo era su familia de procedencia? Relación entre sus padres, relación de sus padres con los hijos y usted en especial, qué pensaban acerca de cómo debía ser una mujer y luego cuando esta se casara, si hubo manifestaciones de violencia en su familia y cómo los recuerda.
2. ¿Cuándo fue la primera vez que vivió una situación de violencia por su pareja? Describa todo lo que recuerde: por qué empezó todo, qué pasó, si ha seguido siendo víctima.
3. ¿Por qué siguió con esa persona que la maltrataba o maltrata?
4. ¿Qué ha pensado usted sobre sí misma durante toda su vida?
5. ¿Cómo ha vivido durante todos estos años bajo estas situaciones? Qué se siente, qué ha deseado hacer con su vida.

ANEXO 6

Entrevista a Experta

1. ¿Qué rasgos socio-psicológicos poseen las mujeres víctimas de violencia en Moa?
2. ¿Por qué estos y no otros?
3. ¿Cuáles son las causas que a su juicio contribuyeron a la elevada cifra de violencia contra las mujeres en Moa?
4. ¿Cuáles son los principales resultados que puede destacar que ha logrado llegar con esas mujeres a lo largo de su experiencia laboral?
5. ¿Qué factores a su juicio, determinan que las mujeres en Moa se mantengan en situaciones de violencia?